

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	481058
Número de orden de compra a modificar:	138503
Total de la Orden de Compra:	43,433,552.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA
Nombre del solicitante:	Joice Angélica Sandoval Hernández
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-02-24 18:41:45

Detalle o justificación

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en acta de liquidación de fecha 04 de febrero de 2025, la Entidad se permite liquidar en plataforma TVEC la orden de compra 138503 contrato FACATATIVA-1028-24

Firma ordenador del gasto

Nombre: **Nestor Iván Cifuentes Arias**

Documento: **Cc. 79.506.922**

Firma de proveedor

Nombre: *Paulo Cesar Carvajal Lara*

Documento: *10003534*

Revisó: Joice Angélica Sandoval Hernández
Secretaría de Gestión Contractual

Revisó: Laura Yineth Beltrán Beltrán
Profesional contratista Secretaría Privada



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO

DATOS GENERALES

FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	04 DE FEBRERO DE 2025
NUMERO DE CONTRATO	FACATATIVA-1028-24 ORDEN DE COMPRA 138503
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024
CONTRATISTA	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Representado Legalmente por PAULO CESAR CARVAJAL LARA
IDENTIFICACIÓN	NIT 900365660-2
SUPERVISOR	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO SECRETARIA DE GENERAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/12/2024
FECHA DE INICIO	06/12/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2024
VALOR TOTAL INICIAL	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552.00) M/CTE.
OTRO SI 1	N/A
OTRO SI 2	N/A
CESIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A
PLAZO TOTAL EJECUTADO	QUINCE (15) DÍAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552.00) M/CTE.

Entre **NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 79.506.922, en calidad de Secretario Privado del Municipio de Facatativá, quien para efectos de esta liquidación se denominará **EL MUNICIPIO** y **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S** NIT 900365660-2, representada por **PAULO CESAR CARVAJAL LARA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.003.534, quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar de mutuo acuerdo el contrato No **FACATATIVA-1028-24 OC 138503 DE 2024**, con base en las siguientes consideraciones,

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el **MUNICIPIO DE FACATATIVÁ** y el **CONTRATISTA** se suscribió el Contrato cuyo objeto y número se relacionan en precedencia, a través de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.
2. Que el valor inicial del contrato se determinó en la suma de: **CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552.00) M/CTE.**
3. Que los recursos asignados por parte del **MUNICIPIO DE FACATATIVÁ** para el presente contrato, cuenta con respaldo presupuestal, de conformidad con el certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal relacionado en la presente acta.

Cra. 3 N° 5-68 / FBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-167
VERSIÓN: 10
FECHA: 29 AGO 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



21



4. Que el plazo de ejecución total del contrato fue determinado en QUINCE (15) DÍAS, cuya fecha de inicio fue el 06/12/2024 la fecha de terminación del contrato se estimó para el 20/12/2024.
5. Que el contrato No FACATATIVÁ-1028-24 OC 138503 DE 2024 terminó el 20/12/2024.
6. Que, con fundamento en lo anterior, las partes proceden liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. FACATATIVÁ-1028-24 OC 138503 DE 2024, en los siguientes términos:

MODIFICATORIOS:

1. NO se realizaron OTROS SI durante la ejecución del contrato No. FACATATIVÁ-1028-24 OC 138503 DE 2024.

RESPALDO PRESUPUESTAL:

El contrato cuenta con las siguientes disponibilidades presupuestales y registro presupuestales para su correcta ejecución, cargados en SECOP II:

CDP N° CONTRATO	2024002641 De fecha 20/11/2024	VALOR CDP	\$46.569.988.00	CRP N° CONTRATO	2024002785 De fecha 06/12/2024	VALOR CRP	\$43.433.552.00
--------------------	--------------------------------------	--------------	-----------------	--------------------	--------------------------------------	--------------	-----------------

VALOR INICIAL: CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552.00) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El contrato cuenta con la siguiente ejecución en tiempos, conforme se evidencia en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano:

PACTADO (meses)		FECHAS	
		Desde	Hasta
INICIAL	QUINCE (15) DÍAS	06/12/2024	20/12/2024

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN: QUINCE (15) DÍAS

FECHA INICIO: 06/12/2024

FECHA TERMINACIÓN: 20/12/2024

GARANTÍAS:

No se requirieron garantías para la ejecución del contrato No. FACATATIVÁ-1028-24 OC 138503 DE 2024.

BALANCE FINANCIERO:

Las partes acuerdan el balance financiero que a continuación se establece, en desarrollo del contrato No. FACATATIVÁ-1028-24 OC 138503 DE 2024.:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$43.433.552
PAGOS EFECTUADOS:	\$ 0
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA (PAGAR CON LIQUIDACIÓN):	\$43.433.552
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 0
VALOR SIN EJECUTAR A FAVOR DEL MUNICIPIO (LIBERAR CON LIQUIDACIÓN):	\$ 0
TOTAL:	\$43.433.552

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-167
VERSIÓN: 10
FECHA: 29 AGO 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



[Handwritten mark]



CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO O CONVENIO:

En virtud de los postulados de buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información resultante de la ejecución del contrato, objeto de la presente acta y que obran en el respectivo expediente en el archivo de la Alcaldía y/o en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato.

Para la liquidación se tomó como base por parte del supervisor la revisión documental de lo siguiente:

- Estudios Previos.
- Contrato.
- Acta de Inicio
- Informes de actividades y Supervisión.
- Soportes de pago de seguridad social por parte del contratista.

Que el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

Acredito el pago de PARAFISCALES para el trámite de la presente liquidación.

CONSIDERACIONES FINALES – PAZ Y SALVO:

Considerando que la supervisión del contrato certifica que se cumplió con el objeto del contrato y las obligaciones pactadas en el mismo hasta la fecha de suscripción de la presente acta o del acta de terminación, las partes nos declaramos a paz y salvo por todo concepto, sin más obligaciones a cargo de las que fueran aquí consignadas.

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación y que el Alcalde Municipal o el Secretario Privado firman la presente liquidación atendiendo las certificaciones, actas y demás documentación suscrita durante la vigencia del mismo por el contratista, el supervisor e interventor, en los casos que se tenga, sin que la presente acta releve al contratista de las acciones legales que se requieran adelantar por las acciones u omisiones que se hayan presentado durante la ejecución del mismo.

Por lo anterior, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier acción contractual o legal de indemnización o reclamación posterior en contra del Municipio de Facatativá con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del presente contrato; por consiguiente, se suscribe la presente acta sin salvedad diferentes a las aquí señaladas.

VALORES SIN EJECUTAR - CONTRATISTA O ALCALDÍA MUNICIPAL:

El presente documento permite concluir que, NO existe un valor sin ejecutar de acuerdo con lo establecido en la presente acta.

El valor a favor del CONTRATISTA, obedece a servicios prestados entre el periodo 06/12/2024 a 20/12/2024 y sin cancelar por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552.00) M/CTE; el cual será pagado con cargo al Registro Presupuestal No. 2024002785 de fecha 06/12/2024, con posterioridad a la firma de la presente acta.

Cra. 3 N° 5-60 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-167
VERSION: 10
FECHA: 29 AGO 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





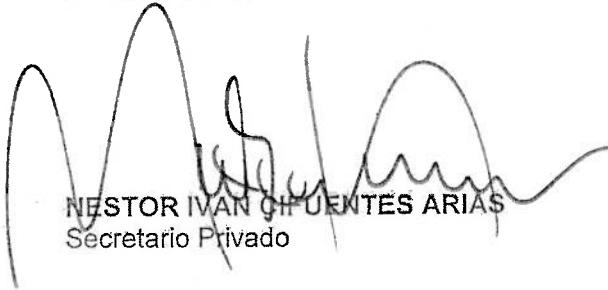
En consideración a lo expuesto a partir del 04/02/2025, se da por liquidado de mutuo acuerdo el contrato No. FACATATIVÁ-1028-24 OC 138503 DE 2024, celebrado entre el MUNICIPIO DE FACATATIVÁ Y PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

La presente acta deberá publicarse por parte del SUPERVISOR en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.


Para constancia, se firma en FACATATIVÁ a los 04/02/2025.

EL MUNICIPIO

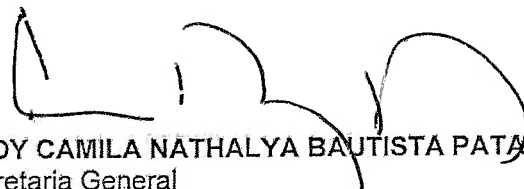
EL CONTRATISTA



NESTOR IVAN CHIFUENTES ARIAS
Secretario Privado



PROVEER INSTITUCIONAL
NIT 900365660-2 R.L. PAULO CESAR
CARVAJAL LARA C.C. No 10.003.534



LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
Secretaria General
EL SUPERVISOR

Revisó: Edwin Alexander Medina- Sec. Jurídico (E)
Revisó: Laura Beltrán Beltrán- contratista Sec. Privada
Revisó: Angélica Camacho Noval- Profesional universitario. Sec. General (E)
Proyectó: Orlando R. Bernate - Contratista Secretaria General



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVA

DESTINO		INVERSIÓN			
FECHA	DIA	19	MES	NOVIEMBRE	AÑO
					2024

PLAN DE DESARROLLO "FACATATIVA NUESTRA CASA"

SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANEACION
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

LINEA		PROGRAMA	
-------	--	----------	--

META DE PRODUCTO	
------------------	--

META DE PRODUCTO	
------------------	--

LINEA		PROGRAMA	
-------	--	----------	--

META DE PRODUCTO	
------------------	--

CODIGO CPC		NOMBRE CPC	

PROYECTO INSCRITO EN EL BPM	
-----------------------------	--

No. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS		CERTIFICACIÓN BPIM		NUMERO		FECHA	
------------------------------------	--	--------------------	--	--------	--	-------	--

DESPACHO DEL ALCALDE
ORDENADOR DEL GASTO

OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDIA DE FACATATIVA VIGENCIA 2024
--------	--

VALOR	\$ 46.569.988,00
-------	------------------

[Handwritten Signature]
Alcalde Municipal

SECRETARIA DE HACIENDA
PRESUPUESTO

CODIGO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.1.2.02.02.006.1.62459	Comercio al por menor de productos variados de consumo n.c.p. en establecimientos no especializados	\$ 46.569.988,00	1001 RECURSOS CORRIENTES DEL EJERCICIO 2024

SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE

JUSTIFICACIÓN
La Constitución Política prevé en el artículo 2o como fines del Estado "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. Que la Secretaría General es la dependencia encargada de LIDERAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL MANEJO Y DESARROLLO DE SUS SERVIDORES FUNDAMENTANDO SU LABOR EN VALORES CORPORATIVOS Y PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA ADMINISTRATIVA, IGUALMENTE PLANEAR, ADQUIRIR CONSERVAR, RACIONALIZAR Y DISTRIBUIR OPORTUNAMENTE LOS RECURSOS FÍSICOS, MATERIALES TECNOLÓGICOS Y LOS SERVICIOS QUE REQUIERA LA ADMINISTRACION, ASI COMO ORGANIZAR Y COORDINAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO BUSCANDO UNA GESTION CON TRANSPARENCIA CON LOS MEJORES NIVELES DE CALIDAD HUMANA. Que el


TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIAS	MESES	1
DEPENDENCIA	Secretaria General		
NOMBRE	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO		
CARGO	Secretario (a) General		
FIRMA SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE	<i>[Handwritten Signature]</i>		

DIRIGIDO A (PREJURADO)	LICIA MARINA SANTANA CARDENAS - T A / S GRAL	Va/Bo	
------------------------	--	-------	--

Cra 3 N 5-08 / PBX (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Codigo Postal: 253051

CÓDIGO: GF-FR-121
VERSION: 14
FECHA: 23 AGO 2024
DOCUMENTO CONTROLADO

[Handwritten Mark]

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDIA DE FACATATIVA Nit:899999328-1	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: DIS-2024002641
	GESTION FINANCIERA	Versión: Página: 1 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002641

miércoles, 20 de noviembre de 2024

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

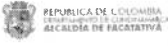
CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVA VIGENCIA 2024

CODIGO	NOMBRE	VALOR
	NO APLICA	
CPC: 62159	Comercio al por menor de productos variados de consumo n c p en establecimientos no especializadosCOMERCIO Y DISTRIBUCION ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUACOMERCIO AL POR MENOR	
1	Administración central	
2.1.2.02.02.006.1.62159.100	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	46,569,988.00
1		.
TOTAL CDP		46,569,988.00

SON:	CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MC.
-------------	--

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA DE FACATATIVA	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: DIS-2024002641
	GESTION FINANCIERA	Versión: Página: 2 de 2
Nit:899999328-1		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002641

miércoles, 20 de noviembre de 2024

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL
RESPONSABLE:	
CARGO:	


GENALDO HERNANDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró KATHERIN

Modificó:

Revisó:



CERTIFICACION
BIEN, SERVICIO U OBRA PÚBLICA
PLAN DE COMPRAS
ALCALDÍA DE FACATATIVA

FECHA DE SOLICITUD:	NOVIEMBRE DE 2024
DIRIGIDO A:	ALMACEN MUNICIPAL
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIA GENERAL
DIRIGIDO POR:	LEIDY CAMILA BAUTISTA PATARROYO
NUMERO DE CERTIFICADO BPIM	-0-
NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	DIS-2024002641
VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	\$46.569.988
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.006.1.62159.1001
CÓDIGO UNSPSC:	25161503 60141007 52161514 52161505 52141502 52161502 52141516 48101901 52141524 52141526 52121502 52141552

Comendidamente solicito se sirva certificar si el siguiente proyecto o elemento se encuentra incluido en el plan de compras general del municipio para el año 2024:

ELEMENTO	VALOR DEL ELEMENTO	Vo.Bo. JEFE ALMACEN	FECHA APROBACION
Contratar la adquisición de obsequios para funcionarios e hijos de funcionarios de planta en cumplimiento del Plan de Bienestar de la Alcaldía de Facatativá Vigencia 2024	\$46.569.988		

LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
SECRETARIA GENERAL

EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
ALMACENISTA MUNICIPAL

Proyecto: ANGÉLICA P. CAMACHO NOVAL (P.L.11E)

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GAD-FR-87
VERSIÓN:07
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



1249



Facatativá, Noviembre de 2024

Doctor:
EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
Almacenista Municipal
Ciudad

REF: Inclusión Plan Anual de Adquisiciones

De manera cordial me permito solicitarle se sirva a adelantar las diligencias necesarias al interior de esa Oficina con el propósito de INCLUIR los siguientes ítems en el plan de compras así:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
25161503 60141007 52161514 52161505 52141502 52161502 52141516 48101901 52141524 52141526 52121502 52141552	Contratar la adquisición de obsequios para funcionarios e hijos de funcionarios de planta en cumplimiento del Plan de Bienestar de la Alcaldía de Facatativá Vigencia 2024	NOVIEMBRE 2024	20 DÍAS	MINIMA CUANTIA TIENDA VIRTUAL	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	\$46.569.988	\$46.569.988	N/A	N/A	LEIDY CAMILA BAUTISTA PATARROYO SECRETARIA GENERAL CAMILA.BAUTISTA@ALCALDIAFACATATIVA.GOV.CO (601)8439101

Cordialmente,

LEIDY CAMILA BAUTISTA PATARROYO
SECRETARIA GENERAL
Proyecto: ANGELICA P. CAMACHO NOVAJAS (E)

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Codigo Postal: 253051

CODIGO: GAD-FR-88
VERSION:06
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



ESTUDIOS PREVIOS - MÍNIMA CUANTÍA

ADQUISICIÓN DE BIENES EN GRANDES SUPERFICIES

A. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Plan Anual de Adquisiciones	Valor estimado según plan	\$46.569.988
	Fuente de los recursos	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.

B. DATOS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN

Fecha de elaboración del estudio previo.	NOVIEMBRE 2024
Nombre del funcionario que diligencia y elabora el estudio previo:	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO Secretaria General
Modalidad de selección, y fundamentos jurídicos.	De acuerdo con el objeto contractual y a la cuantía, la modalidad de selección corresponde a MÍNIMA CUANTÍA conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, toda vez que se pretende la adquisición en Grandes Superficies, y que de conformidad con el presupuesto oficial, este no supera el valor de la mínima cuantía de la Entidad y se erige en una causal propia contemplada en el Estatuto General de Contratación.
Constancia de cumplimiento Análisis del Sector	El análisis del sector es el considerado por Colombia Compra Eficiente dentro del proceso por el cual invitó a los almacenes de Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía.
Lugar de Ejecución	MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

C. REQUISITOS DEL ESTUDIO PREVIO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Que el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia dispone que las entidades públicas deben garantizar el cumplimiento de sus funciones y la satisfacción de las necesidades básicas para el correcto funcionamiento de la administración, bajo los principios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y publicidad.

Que el Decreto 1567/1998 "Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado", establece en el artículo 20 "...Bienestar Social. Los programas de bienestar social deben organizarse a partir de las iniciativas de los servidores públicos como procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así mismo deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora. PARÁGRAFO. Tendrá derecho a beneficiarse de los programas de bienestar social todos los empleados de la entidad y sus familias..."

Que de acuerdo con la naturaleza jurídica de la Secretaría General, corresponde a esta dependencia formular, adoptar, ejecutar y controlar las políticas, planes generales, programas y proyectos que garanticen la administración eficiente del talento humano, así como el apoyo logístico, técnico y administrativo necesario para la adquisición y prestación de bienes y servicios que contribuyan al logro de los objetivos de las dependencias que integran el sector central de la administración municipal.

CODIGO: GJU-FR-187
VERSIÓN:01
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





Que conforme a lo establecido en el **Decreto Municipal 081 de 2017**, la Secretaría General tiene, entre sus funciones Dirigir y supervisar el diseño, elaboración, adopción, ejecución y control de los planes anuales de capacitación y de bienestar del talento humano, en la administración central.

Que la Secretaria General debe dar cumplimiento a la Resolución No 138 de fecha 19 de febrero de 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Bienestar Social de la Alcaldía Municipal de Facatativá 2024-2027", el cual tiene como objetivo generar condiciones y estrategias para el mejoramiento de vida laboral de los colaboradores de la entidad y su desempeño laboral, a través de espacios de conocimiento, esparcimiento e integración laboral y familiar, que aporte construcción de un clima laboral óptimo, que fortalezca el sentido de pertenencia y contribuyan en el cumplimiento de la misión institucional para el periodo comprendido entre el 2024-2027.

En este contexto el bienestar de los servidores públicos es un elemento esencial para garantizar un entorno laboral que fomente la productividad, el compromiso y la identificación de los empleados con los objetivos institucionales. En este sentido, el Decreto 1567 de 1998 establece que los programas de bienestar social deben orientarse a mejorar integralmente las condiciones de vida de los empleados y sus familias, elevando los niveles de satisfacción y efectividad en su desempeño laboral.

La entrega de obsequios en el marco del Plan de Bienestar responde a varios propósitos clave:

- ✓ Fomento del sentido de pertenencia y motivación institucional:
La entrega de obsequios a los empleados y sus hijos constituye una estrategia simbólica para fortalecer el compromiso y la identificación de los funcionarios con la entidad. Este gesto refuerza los valores organizacionales y promueve un clima laboral positivo, alineado con los principios de responsabilidad social y ética administrativa mencionados en el Decreto 1567 de 1998.
- ✓ Apoyo al desarrollo integral de los funcionarios y sus familias:
Este tipo de acciones reconoce a los empleados no solo como trabajadores, sino también como personas con un núcleo familiar. Esto está en concordancia con el objetivo de los programas de bienestar social de contribuir al mejoramiento educativo, recreativo y de salud del empleado y su grupo familiar, generando actitudes favorables hacia el servicio público.
- ✓ Cumplimiento del Plan de Bienestar y de las funciones de la Secretaría General:
Según lo dispuesto en el Decreto Municipal 081 de 2017, corresponde a la Secretaría General diseñar y ejecutar planes de bienestar que impacten positivamente en el talento humano de la entidad. La adquisición de obsequios es una actividad contemplada en el Plan de Bienestar 2024, cuyo cumplimiento es responsabilidad directa de esta dependencia.
- ✓ Fortalecimiento del clima organizacional:
Las actividades de reconocimiento, como la entrega de obsequios, mejoran la percepción de los empleados sobre su entorno laboral, fomentando un clima de confianza, respeto y colaboración que redunde en una mayor eficiencia y efectividad en el desempeño institucional.
- ✓ Impacto positivo en la imagen institucional:
Estas acciones también proyectan una imagen positiva de la Alcaldía de Facatativá como empleador, fortaleciendo su reputación y atracción de talento.

En consecuencia, la adquisición de obsequios para los funcionarios e hijos de funcionarios de planta de la Alcaldía de Facatativá se justifica como una acción estratégica y necesaria dentro del marco del Plan de Bienestar 2024, alineada con los mandatos legales y las funciones de la Secretaría General, con el propósito de fortalecer el desarrollo integral de los empleados, su compromiso





institucional y el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

Que, además, garantizar el suministro de estos insumos es una acción estratégica orientada a promover la concentración, el bienestar y la productividad de los servidores públicos, lo que repercute directamente en la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía. Este enfoque está alineado con los principios de planeación, eficiencia y efectividad establecidos en el **Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993)** y el **Decreto 1082 de 2015**, normas que exigen a las entidades públicas identificar y atender oportunamente sus necesidades para asegurar el cumplimiento de sus objetivos misionales.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICANDO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETO:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVA VIGENCIA 2024					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR	COMPRAVENTA					
Clasificador UNSPSC – hasta tercer o cuarto nivel	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA
	25	16	15	03	TRICICLOS	UNIDAD
	60	14	10	07	JUGUETES PARA MONTAR	UNIDAD
	52	16	15	14	AUDIFONOS	
	52	16	15	05	TELEVISORES	UNIDAD
	52	14	15	02	HORNOS MICROONDAS PARA USO DOMÉSTICO	UNIDAD
	52	16	15	02	ALTOPARLANTES	UNIDAD
	52	14	15	16	FREIDORA PARA USO DOMÉSTICO	UNIDAD
	48	10	19	01	VAJILLA FINA PARA SERVICIO DE COMIDA	UNIDAD
	52	14	15	24	LICUADORA PARA USO DOMÉSTICO	UNIDAD
	52	14	15	26	CAFETERA PARA USO DOMÉSTICO	UNIDAD
	52	12	15	02	EDREDONES	UNIDAD
	52	14	15	52	HORNO ASADOR PARA USO DOMÉSTICO	UNIDAD

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051



CODIGO: GJU-FR-187
VERSIÓN:01
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO






3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

EDAD	IMAGEN	DESCRIPCION	CANTIDAD
0-2		BICICLETA TRICICLO DE EQUILIBRIO 1. Ruedas dobles delanteras y traseras. El diseño de cuatro ruedas es más estable, las bolsas son más fáciles de agarrar y no es fácil caerse. 2. Manija suave del amortiguador. Material ultra suave para proteger las manos de su bebé. 3. Asiento de cuero cómodo. No es fácil sentirse cansado, la recuperación de cola diseñada para evitar que el bebé gire hacia atrás. 4. ensancha los neumáticos silenciosos bajo nivel de ruido, protege el piso. 5. Hebillas reforzadas. Mejora los clips de refuerzo para hacer que el manubrio sea más estable y mantener a tu bebé seguro. 6. Peso: 1,4 Klg 7. Material del marco: Metal. 8. Color a convenir (niños y niñas)	18
3-5		MONOPATIN SCOOTER PATINETA NINOS - Llantas en silicona con luces que se activan a el movimiento - Barra de dirección de aluminio. - Altura ajustable, Fácil montaje y desmontaje con un solo clic - Sistema de dirección patentado Inclínate y gira. - Plataforma antideslizante - Freno trasero que no se calienta ni desgasta la rueda trasera doble. - Sistema ABEC - Freno de pie - Carga máxima 36 kg. - Edad recomendable 2 – 10 Años TAMAÑOS: - Diámetro de llanta delantera 12.8 cm. - Diámetro de llanta trasera 8.8 cm. - Altura Máxima 93 cm - Tamaño de plataforma 57 x 14 centímetros - Peso 2.7 kg.	12






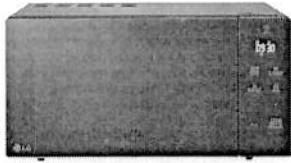
6-12		<p>Audifonos KWH-750, gris</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factor de forma: supraaural • Potencia de salida: 20m W cada microparlante • Frecuencia: 100Hz-20.000Hz • Micrófono omnidireccional • Compatible con Bluetooth® V5.0 - CSR5.0 y conector de audio de 3,5mm • Frecuencia de RF inalámbrica: 2,402GHz—2.480GHz • Alcance inalámbrico: hasta 20 metros • Tiempo de carga: hasta 3 horas • Tiempo de funcionamiento: hasta 40 horas con el volumen al 50% de su capacidad – hasta 20 horas con el volumen al 100% de su capacidad • Tiempo en modo de pausa: 500 horas • Entrada para carga: cable USB – C a USB – A: 5VCC/1A máx. • Compatible con el asistente de voz Siri y Google • Color: gris 	64
------	---	---	----

PARA FUNCIONARIOS

ITEM	IMAGEN	DESCRIPCION	CANTIDAD
1		<p>TELEVISOR 43" LED CONEXIÓN WIFI, 2 PUERTOS USB, 3 PUERTOS HDMI, SMART TV. BLUETOOTH, PNTALLA EN CRISTAL UHD, CON GARANTIA MÍNIMO DE UN AÑO</p>	3
2		<p>BICICLETA Marco en Aluminio marca reconocida Rin 29 Fundas Internas Tenedor de Bloqueo marca reconocida. Caña en Aluminio Manubrio en Aluminio marca reconocida . Cambios Integrado 7 Vel Frenos de Disco Mecánicos. Triplato en Aluminio marca reconocida Tensor marca reconocida. Descarrilador marca reconocida. Pacha marca reconocida de 7 Vel. Rines 29 Doble Pared, marca reconocida. Llantas 29 x 2.0 Labrado Mix Sillin Aerodinamico, maraca reconocida. Pedales 9/16, marca reconocida.</p>	2

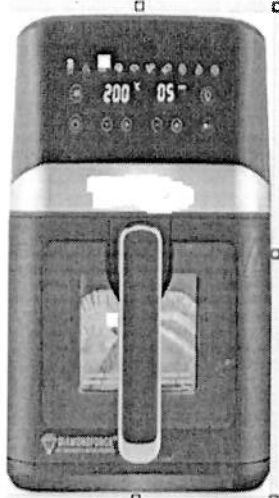






3		<p>Bicicleta Estática Spinning</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema de resistencia mecánica que se maneja desde la perilla de ajuste.Cuenta con 10 niveles de resistencia.Incluye computadora con múltiples funciones.Soporta hasta 100 kg.Rueda de inercia de 10 kg indicada para entrenamiento de deportistas.El asiento se puede ajustar.El manubrio se adapta a las necesidades de quien lo usa.Su estructura es de acero inoxidable.Con ruedas de traslado que facilitan el desplazamiento.Para entrenar sin impacto y mejorar la salud integral.Ver características	1
4		<p>HORNO MICROONDAS</p> <p>CAPACIDAD: 0.8k cu.ft / 23 L BOTON DE APERTURA DIMENSIONES APROXIMADAS 48.9 x 27.5 x 32 cm CONSUMO DE ENERGIA 1.150 W FUENTE DE ENERGIA 120 V / 60 Hz</p>	2
5	 <p>11000 W</p>	<p>Parlante profesional Tipo de parlante: subwoofer. Apto para uso en exteriores. Con conectividad bluetooth. Tiene luces led. Función de karaoke incorporada. Distintos efectos de voz. Batería recargable y cargador incluido. Respuesta mínima de frecuencia de 40Hz y máxima de 18kHz. Potencia de 1100W. Incluye control remoto. Viene con un micrófono de accesorio. Trae un soporte. Conector de entrada: USB. Lugar de colocación: el piso. Dimensiones: 86cm de ancho, 34cm de alto y 34cm de profundidad. Cuenta con micrófono interno. Con sintonizador de radio. Tiempo de carga de la batería: 6h.</p>	3





6		<p>Air Fryer para Asar, Freir, Hornear y Dorar!</p> <p>capacidad de 4 litros., con pantalla tactil. Diseño compacto con tecnología de aire caliente. Temperatura ajustable entre 80°C y 200°C con cesta innovadora fácil de limpiar. Cesta con recubrimiento antiadherente para facil limpieza</p> <p>Programas de Cocción 10 Programas Panel de control Digital Temporizador máximo 60 min Material interno de cesta Antiadherente Temperatura Máxima 200° C</p>	4
7		<p>VAJILLA 4 PUESTOS</p> <p>vajilla de 4 puestos 16 piezas en Cerámica apto para microondas material: Loza</p> <p>4 Plato Postre de 20.7Cm 4 Plato Pando de 26.3Cm 4 Plato Hondo de 494.4ml 4 Mug 397.1ml</p>	4
8		<p>Licuada de inmersión de mano de 1100 W, disparador de velocidad variable 5 en 1, licuadora de emulsión con picador, batidor y espumador para sopa.</p>	3





9		<p>CAFETERA MARCA RECONOCIDA Jarra de vidrio con tapa a prueba de derrames para preparar hasta 4 expresos por ciclo.; Tubo de vapor con boquilla y punta removible para producir espuma en la leche rápidamente.; Perilla de control que permite seleccionar entre las opciones de hacer expreso o espumar leche. Tanque de agua con válvula de presión de seguridad.; Accesorio incluido: cuchara medidora/aplanador de café Voltaje: 127V Filtro permanente Potencia de 950w Capacidad: 0.51 Litros Color: Negra/ Gris</p>	3
---	---	---	---

4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación es:

NÚMERO CDP	DIS-2024002641
Nº RUBRO	2.1.2.02.02.006.1.62159.1001
Nº FUENTE	1001- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
FECHA	20 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR	\$ 46.569.988
EXPEDIDO POR	SECRETARIA DE HACIENDA

5. VALOR Y GRAVÁMENES DEPARTAMENTALES

El valor del presente proceso de selección resulta de los bienes a adquirir y que se encuentran publicados en la tienda virtual del Estado Colombiano-Colombia Compra Eficiente, sin embargo, atendiendo la obligación en la cual la entidad debe informar el valor de los gravámenes Municipales, el Municipio de Facatativá informa que el proveedor seleccionado deberá tener en cuenta que en el Municipio de Facatativá, para los contratos estatales, realiza las contribuciones:

RETENCIONES A PRACTICAR DE ORDEN MUNICIPAL

Concepto	Base	Porcentajes de retención
Retención en Industria y Comercio	Valor total de la operación, excluido el impuesto a las ventas. (VERIFICAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL TODA VEZ QUE LA RETENCION PUEDE VARIAR)	10 X MIL

Concepto	Base	Porcentajes de retención
Contribución Especial para el Fondo Municipal de Deporte	valor total del contrato	2.5%

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-187
VERSION:01
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





Concepto	Valor de pago mensual		Porcentaje Gravado de Contrato	Porcentajes de retención
	Inicia	Termina		
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1	2.000.000	0%	3%
	2.000.001	5.000.000	40%	3%
	5.000.001	7.000.000	60%	3%
	7.000.001	9.000.000	80%	3%
	Superiores a 9,000,000		100%	3%

Concepto	Valor de pago mensual		Tarifa
	Inicia	Termina	
Estampilla Pro cultura	-	2.000.000	0,5%
	2.000.001	4.000.000	1,0%
	4.000.001	6.000.000	1,5%
	Superiores a 6,000,001		2,0%

Concepto	Valor de pago mensual		Tarifa
Estampilla Pro UDEC	Valor del Contrato antes de IVA		1.5 %
Estampilla Justicia Familiar	Valor del Contrato antes de IVA		2%

RETENCIONES DE ORDEN NACIONAL FRECUENTES

• **COMPRAS**

Concepto	Base mínima en UVT	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Compras generales (declarantes)	27	\$ 1.271.000	2,50%
Compras generales (no declarantes)	27	\$ 1.271.000	3,50%

• **SERVICIOS**

Concepto	Base mínima en UVT	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Servicios generales (declarantes)	4	\$ 188.000	4%
Servicios generales (no declarantes)	4	\$ 188.000	6%

• **HONORARIOS**

Concepto	Base mínima en UVT	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Honorarios y comisiones (personas jurídicas)	0	100%	11%





Honorarios y comisiones pagados a personas naturales que suscriban contratos por más de 3.300 Uvt o que la sumatoria de los pagos o abonos en cuenta durante el año gravable superen 3.300 UVT (\$117.503.000)	0	100%	11%
Honorarios y comisiones (no declarantes)	0	100%	10%

RETENCION EN IVA

Concepto	Base	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Retención en la fuente a título de Impuesto sobre las Ventas (Rete IVA)	Valor del IVA	0	15%

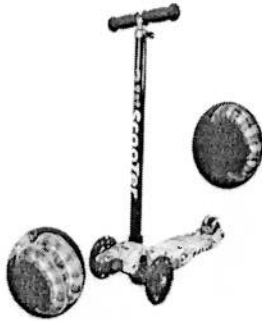

El contratista asumirá todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la celebración y la ejecución del contrato, de conformidad con la ley y demás normas que regulen la materia.

El valor total y presupuesto del contrato que resulte del presente proceso de selección se pagará con recursos del presupuesto del Municipio de Facatativá hasta por un valor de **CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552) M/CTE**, incluidos impuestos y los costos directos e indirectos que se llegaren a ocasionar con la ejecución del contrato.

EDAD	IMAGEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
0-2		<p>BICICLETA TRICICLO DE EQUILIBRIO</p> <p>1. Ruedas dobles delanteras y traseras. El diseño de cuatro ruedas es más estable, las bolsas son más fáciles de agarrar y no es fácil caerse.</p> <p>2. Manija suave del amortiguador. Material ultra suave para proteger las manos de su bebé.</p> <p>3. Asiento de cuero cómodo. No es fácil sentirse cansado, la recuperación de cola diseñada para evitar que el bebé gire hacia atrás.</p> <p>4. ensancha los neumáticos silenciosos bajo nivel de ruido, protege el piso.</p> <p>5. Hebillas reforzadas. Mejora los clips de refuerzo para hacer que el manubrio sea más estable y mantener a tu bebé seguro.</p> <p>6. Peso: 1,4 Klg</p> <p>7. Material del marco: Metal. Color a convenir (niños y niñas)</p>	18	\$223.608	\$4.024.944

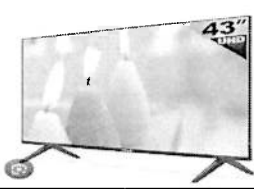






3-5		<p>MONOPATIN SCOOTER PATINETA NIÑOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llantas en silicona con luces que se activan a el movimiento - Barra de dirección de aluminio. - Altura ajustable, Fácil montaje y desmontaje con un solo clic - Sistema de dirección patentado Inclínate y gira. - Plataforma antideslizante - Freno trasero que no se calienta ni desgasta la rueda trasera doble. - Sistema ABEC - Freno de pie - Carga máxima 36 kg. - Edad recomendable 2 – 10 Años <p>TAMAÑOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diámetro de llanta delantera 12.8 cm. - Diámetro de llanta trasera 8.8 cm. - Altura Máxima 93 cm - Tamaño de plataforma 57 x 14 centímetros - Peso 2.7 kg 	12	213.869,00	\$2.566.428
6-12		<p>Audífonos KWH-750, gris</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factor de forma: supraaural • Potencia de salida: 20m W cada microparlante • Frecuencia: 100Hz-20.000Hz • Micrófono omnidireccional • Compatible con Bluetooth® V5.0 - CSR5.0 y conector de audio de 3,5mm • Frecuencia de RF inalámbrica: 2,402GHz—2.480GHz • Alcance inalámbrico: hasta 20 metros • Tiempo de carga: hasta 3 horas • Tiempo de funcionamiento: hasta 40 horas con el volumen al 50% de su capacidad – hasta 20 horas con el volumen al 100% de su capacidad • Tiempo en modo de pausa: 500 horas • Entrada para carga: cable USB – C a USB – A: 5VCC/1A máx. • Compatible con el asistente de voz Siri y Google - • Color: gris 	64	261.438,00	\$16.732.032

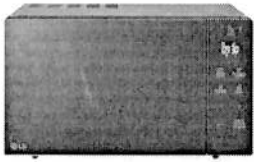
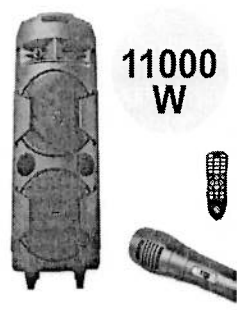
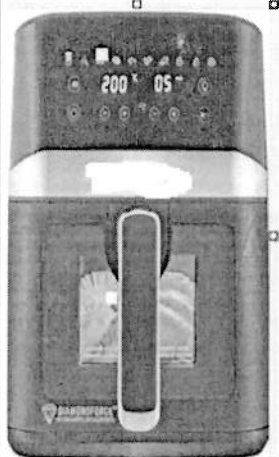




ITEM	IMAGEN	DESCRIPCION	CANTI DAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
1		TELEVISOR 43" LED CONEXIÓN WIFI, 2 PUERTOS USB, 3 PUERTOS HDMI, SMART TV. BLUETOOTH, PNTALLA EN CRISTAL UHD, CON GARANTIA MÍNIMO DE UN AÑO	3	\$2.099.020,00	\$6.297.060
2		BICICLETA Marco en Aluminio marca reconocida Rin 29 Fundas Internas Tenedor de Bloqueo marca reconocida. Caña en Aluminio Manubrio en Aluminio marca reconocida . Cambios Integrado 7 Vel Frenos de Disco Mecánicos. Triplato en Aluminio marca reconocida Tensor marca reconocida. Descarrilador marca reconocida. Pacha marca reconocida de 7 Vel. Rines 29 Doble Pared, marca reconocida. Llantas 29 x 2.0 Labrado Mix Sillin Aerodinamico, maraca reconocida. Pedales 9/16, marca reconocida.	2	\$1.797.369,00	\$3.594.738
3		Bicicleta Estatica Spinning • Sistema de resistencia mecánica que se maneja desde la perilla de ajuste. Cuenta con 10 niveles de resistencia. Incluye computadora con múltiples funciones. Soporta hasta 100 kg. Rueda de inercia de 10 kg indicada para entrenamiento de deportistas. El asiento se puede ajustar. El manubrio se adapta a las necesidades de quien lo usa. Su estructura es de acero inoxidable. Con ruedas de traslado que facilitan el desplazamiento. Para entrenar sin impacto y mejorar la salud integral. Ver características	1	\$1.633.313,00	\$1.633.313



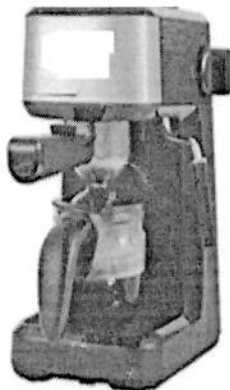




4		<p>HORNO MICROHONDAS</p> <p>CAPACIDAD: 0.8k cu.ft / 23 L BOTON DE APERTURA DIMENSIONES APROXIMADAS 48.9 x 27.5 x 32 cm CONSUMO DE ENERGIA 1.150 W FUENTE DE ENERGIA 120 V / 60 Hz</p>	2	\$522.876,00	\$1.045.752
5		<p>Parlante profesional Tipo de parlante: subwoofer. Apto para uso en exteriores. Con conectividad bluetooth. Tiene luces led. Función de karaoke incorporada. Distintos efectos de voz. Batería recargable y cargador incluido. Respuesta mínima de frecuencia de 40Hz y máxima de 18kHz. Potencia de 1100W. Incluye control remoto. Viene con un micrófono de accesorio. Trae un soporte. Conector de entrada: USB. Lugar de colocación: el piso. Dimensiones: 86cm de ancho, 34cm de alto y 34cm de profundidad. Cuenta con micrófono interno. Con sintonizador de radio. Tiempo de carga de la batería: 6h.</p>	3	\$486.306,00	\$1.458.918
6		<p>Air Fryer para Asar, Freir, Hornear y Dorar! capacidad de 4 litros, con pantalla tactil. Diseño compacto con tecnología de aire caliente. Temperatura ajustable entre 80°C y 200°C con cesta innovadora fácil de limpiar. Cesta con recubrimiento antiadherente para facil limpieza Programas de Cocción 10 Programas Panel de control Digital Temporizador máximo 60 min Material interno de cesta Antiadherente Temperatura Máxima 200° C</p>	4	\$571.732,00	\$2.286.928





7		<p>VAJILLA 4 PUESTOS vajilla de 4 puestos 16 piezas en Cerámica apto para microondas material: Loza 4 Plato Postre de 20.7Cm 4 Plato Pando de 26.3Cm 4 Plato Hondo de 494.4ml 4 Mug 397.1ml</p>	2	\$424.837	\$849.674
8		<p>Licuada de inmersión de mano de 1100 W, disparador de velocidad variable 5 en 1, licuadora de emulsión con picador, batidor y espumador para sopa.</p>	3	\$491.223,00	\$1.473.669
9		<p>CAFETERA MARCA RECONOCIDA Jarra de vidrio con tapa a prueba de derrames para preparar hasta 4 expresos por ciclo.; Tubo de vapor con boquilla y punta removible para producir espuma en la leche rápidamente.; Perilla de control que permite seleccionar entre las opciones de hacer expreso o espumar leche. Tanque de agua con válvula de presión de seguridad.; Accesorio incluido: cuchara medidora/aplanador de café Voltaje: 127V Filtro permanente Potencia de 950w Capacidad: 0.51 Litros Color: Negra/ Gris</p>	3	\$490.032,00	\$1.470.096
TOTAL: \$43.433.552					

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO

El plazo de ejecución será de **QUINCE (15) DIAS** contado a partir de la expedición de la orden de compra, previa expedición del certificado de registro presupuestal a cargo de la entidad, lo anterior de conformidad con el literal E del capítulo X de los términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la identificación Riesgos en la presente contratación se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-187
VERSIÓN:01
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente el cual se puede verificar en el documento Anexo 1, concluyendo que por la tipología contractual y riesgos durante la ejecución en la cual no concurren aspectos externos que puedan afectar gravemente la ejecución del mismo, no se requiere la constitución de pólizas.

7. FORMA DE PAGO

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el Municipio de Facatativá, pagará en un único pago el valor total de la orden de compra que se emita y la cual se derive del presente estudio, previo firma del acta de liquidación

Este pago será cancelado previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud y pensión, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.

8. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Según las establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Dar cumplimiento a todas las obligaciones establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

10. GARANTÍAS

No requiere

**Supervisión y/o
Interventoría**

La supervisión del contrato estará a cargo del funcionario asignado por la Secretaría Jurídica a través de la orden de compra y memorando de designación de supervisión, se recomienda que la supervisión sea desarrollada por la **Secretaría General**, quien estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del art. 26 de la Ley 80 de 1993 así como lo establecido en el manual de interventoría y supervisión de la Alcaldía y en especial tendrá las siguientes obligaciones:

- 1) Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes.
- 2) Informar sobre cualquier irregularidad o incumplimiento que se presente en la ejecución de la misma.
- 3) Hacer seguimiento a los riesgos previsible identificados en la matriz de riesgos del contrato, dejando constancia durante la ejecución.
- 3) Hacer seguimiento al cumplimiento de la provisión de bienes y servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en un porcentaje mínimo de cinco por cientos (5%),
- 4) Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago (s) correspondiente(s), los cuales serán efectuados por el Municipio Facatativá, dentro de los 15 días siguientes a la suscripción de dicho certificado; previa verificación del cumplimiento, por parte del Contratista, de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y/o de Aportes Parafiscales salud, pensión y ARL.
- 5) Velar porque se realice (n) en debida forma el (los) pago (s) al Contratista.
- 6) Elaborar los informes de ejecución y las actas a que haya lugar.
- 7) Solicitar e impulsar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente.
- 8) Impulsar el trámite de los pagos a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.





	9) Enviar de manera mensual a la Secretaría Jurídica, todos los soportes de ejecución contractual que deban reposar en el expediente de la contrato, a fin de mantener centralizada la información, de conformidad con las disposiciones legales sobre archivo contractual, y demás actas que hagan parte integral del contrato. 10) Una vez vencido el término de ejecución del contrato, enviar a la Secretaría Jurídica el acta de liquidación del contrato. 11) Las demás que por su naturaleza y esencia sean necesarias para el buen desarrollo de la misma
Firma del funcionario responsable:	
Nombre del funcionario responsable:	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
Cargo del funcionario responsable:	SECRETARIA GENERAL

PROYECTO: ANGÉLICA P. CAMACHO NOVAL/P.U (E)

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-187
VERSIÓN:01
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





ANEXO 1

MATRIZ DE RIESGOS

		IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando o la consecución del objeto contractual		
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato		
		CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
				1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2 (Bajo)	3 (Bajo)	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)
	Improbable	2	3 (Bajo)	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)
	Posible	3	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)
	Probable	4	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)	





	Casi cierto	5	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)	10 (Extremo)
--	-------------	---	----------	----------	-------------	-------------	--------------

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	externo	Ejecución	Operacionales	incumplimiento del plazo de ejecución.	1. Impide la ejecución de actividades misionales y/o de apoyo de la Entidad.	1	2	3	Bajo
2	General	externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que los elementos entregados no cumplan con las condiciones mínimas requeridas por la Entidad	1. Impide la ejecución de actividades misionales de la Entidad. 2. Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento total	1	3	4	Bajo

N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Contratista	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la	1	2	3	Bajo	Si	Supervisores del contrato	Desde la suscripción del	Hasta la liquidación	Los supervisores del contrato	Mensual





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVA

N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
		correspondiente garantía (Calidad de los bienes o la que le sea aplicable).							acta de inicio	del contrato	to dejaran constancia de la calidad de los bienes	


LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
 SECRETARIA GENERAL

PROYECTO: ANGÉLICA P. CAMACHO NOVAL/P. (E)

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
 www.facatativa-cundinamarca.gov.co
 Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-187
VERSIÓN:01
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



Orden de compra 138503

Información general

Estado	Emitado - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	06/12/24
Fecha de revisión	06/12/24
Solicitud núm.	229958
Solicitante	Edwin Alexander Medina Gonzalez
Enviar al usuario	Edwin Alexander Medina Gonzalez
Entidad	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA
Términos de pago	Mecanismo agregacion
Entidad Compradora 2	Ninguno/a
Justificación	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVA VIGENCIA 2024
Instrumento de Agregación de Demanda	Grandes Superficies
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
Telefono Supervisor	3053277685
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	20/12/24
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguno/a
Gravámenes adicionales	Fondo Municipal deDeporte:2.5%.Estampillaadulitomayor: 3%. EstampillaPROCULTURA:2%.Estampilla proUniversidaddeCundinamarca:1.5%.Estampilla para la justicia familiar: 2%
N.I.T.	899999328
Datos adjuntos	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">SOLICITUD_PAA_Y_PAA.pdf</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">SOLICITUD_CDP_Y_CDP.pdf</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px;">ESTUDIO_PREVIO.pdf</div>

Envío

Dirección	AV CALLE 15 7 -73 Facatativá, Cundinamarca 253051 Colombia A la atención de: Edwin Alexander Merlina Gonzalez
Términos	Mecanismo agregación

Proveedor

Nombre	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Dirección principal	CALLE 8 # 10 - 20 Dosquebradas, Risaralda Colombia
Teléfono (del trabajo)	+57 316 4430470
Teléfono (celular)	+57 316 5277888
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	last opened 07/12/24
Método de transmisión	Predefinido del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Numero de línea	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- BICICLETA TRICICLO DE EQUILIBRIO	18	Unidad	223.608,00 COP	4.024.944,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato	Mercancia		
	TVEC6936	Ninguno/a	GS-PROVEER-04	Grandes Almacenes		

Nombre del fabricante Ninguno/a	Número de parte del fabricante Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo No	Ahorro (%) 0 (cambio)
---	--	--	---------------------------------

Cuenta
Alcaldía De Facatativa
 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024
CDP-2024002641

2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- MONOPATIN SCOOTER PATINETA NIÑOS RUEDAS CON LUCES DISEÑO	12	Unidad	213.869,00 COP	2.566.428,00 COP

Recibido 0	Facturas aprobadas 0,00 COP	Facturados pendientes 0,00 COP	Total facturado 0,00
----------------------	---------------------------------------	--	--------------------------------

Número de parte del proveedor TVEC6994	Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a	Contrato GS-PROVEER-04	Mercancia Grandes Almacenes
--	--	----------------------------------	---------------------------------------

Nombre del fabricante Ninguno/a	Número de parte del fabricante Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo No	Ahorro (%) 0 (cambio)
---	--	--	---------------------------------

Cuenta
Alcaldía De Facatativa
 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024
CDP-2024002641

3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- AURICULAR CON DIADEMA KLIP XTREME-KWH-750GR GRIS	64	Unidad	261.438,00 COP	16.732.032,00 COP

Recibido 0	Facturas aprobadas 0,00 COP	Facturados pendientes 0,00 COP	Total facturado 0,00
----------------------	---------------------------------------	--	--------------------------------

Número de parte del proveedor TVEC6910	Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a	Contrato GS-PROVEER-04	Mercancia Grandes Almacenes
--	--	----------------------------------	---------------------------------------

Nombre del fabricante Ninguno/a	Número de parte del fabricante Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo No	Ahorro (%) 0 (cambio)
---	--	--	---------------------------------

Cuenta
Alcaldía De Facatativa
 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024
CDP-2024002641

4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- TELEVISOR SAMSUNG 43 PULGADAS LED UHD4K SMART TV UN43CU7000KXZL	3	Unidad	2.099.020,00 COP	6.297.060,00 COP

Recibido 0	Facturas aprobadas 0,00 COP	Facturados pendientes 0,00 COP	Total facturado 0,00
----------------------	---------------------------------------	--	--------------------------------

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato	Mercancia
--------------------------------------	---	-----------------	------------------

TVEC6916 Ninguno/a GS-PROVEER-04 Grandes Almacenes

Nombre del fabricante Ninguno/a Número de parte del fabricante Ninguno/a Se requiere aprobación del recibo No Ahorro (%) 0 (cambio)

Cuenta Alcaldía De Facatativa CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024 CDP-2024002641 Período

5	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- BICICLETA GW JAGUAR 7VEL RIN 29 TALLA L AZUL	2	Unidad	1.797.369,00 COP	3.594.738,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor TVEC6917 Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a Contrato GS-PROVEER-04 Mercancía Grandes Almacenes

Nombre del fabricante Ninguno/a Número de parte del fabricante Ninguno/a Se requiere aprobación del recibo No Ahorro (%) 0 (cambio)

Cuenta Alcaldía De Facatativa CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024 CDP-2024002641 Período

6	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- BICICLETA SPINNING K6 FITNESS ESTATICA GIMNASIO	1	Unidad	1.633.313,00 COP	1.633.313,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor TVEC6938 Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a Contrato GS-PROVEER-04 Mercancía Grandes Almacenes

Nombre del fabricante Ninguno/a Número de parte del fabricante Ninguno/a Se requiere aprobación del recibo No Ahorro (%) 0 (cambio)

Cuenta Alcaldía De Facatativa CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024 CDP-2024002641 Período

7	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- HORNO MICROONDAS 23LT	2	Unidad	522.876,00 COP	1.045.752,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor TVEC6910 Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a Contrato GS-PROVEER-04 Mercancía Grandes Almacenes

Nombre del fabricante Ninguno/a	Número de parte del fabricante Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo No	Ahorro (%) 0 (cambio)
Cuenta Alcaldía De Facatativa			Periodo
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024 CDP-2024002641			

8 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	GSF01- PARLANTE BAFLE BARRA DE SONIDO TORRE SONIDO CON BLUETOOTH	3	Unidad	486.306,00 COP	1.458.918,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de parte del proveedor TVEC6946	Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a	Contrato GS-PROVEER-04	Mercancía Grandes Almacenes
Nombre del fabricante Ninguno/a	Número de parte del fabricante Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo No	Ahorro (%) 0 (cambio)
Cuenta Alcaldía De Facatativa			Periodo
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024 CDP-2024002641			

9 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	GSF01- FREIDORA 4 LITROS DIGITAL RECUBRIMIENTO DIAMOND FORCE	4	Unidad	571.732,00 COP	2.286.928,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de parte del proveedor TVEC6922	Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a	Contrato GS-PROVEER-04	Mercancía Grandes Almacenes
Nombre del fabricante Ninguno/a	Número de parte del fabricante Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo No	Ahorro (%) 0 (cambio)
Cuenta Alcaldía De Facatativa			Periodo
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024 CDP-2024002641			

10 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	GSF01- VAJILLA CORONA 4 PUESTOS 16 PIEZAS DISEÑOS VARIADOS	2	Unidad	424.837,00 COP	849.674,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato	Mercancía
--------------------------------------	---	-----------------	------------------

Nombre del fabricante Ninguno/a	Número de parte del fabricante Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo No	Ahorro (%) 0 (cambio)
---	--	--	---------------------------------

Cuenta
Alcaldía De Facatativa
 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024
CDP-2024002641

11	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- LICUADORA DE INMERSION DE MANO DE 1100 W, DISPARADOR DE VELO	3	Unidad	491.223.00 COP	1.473.659,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor TVEC6924	Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a	Contrato GS-PROVEER-04	Mercancía Grandes Almacenes
--	--	----------------------------------	---------------------------------------

Nombre del fabricante Ninguno/a	Número de parte del fabricante Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo No	Ahorro (%) 0 (cambio)
---	--	--	---------------------------------

Cuenta
Alcaldía De Facatativa
 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024
CDP-2024002641

12	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- CAFETERA ESPRESSO CAPPUCCINO	3	Unidad	490.032.00 COP	1.470.096,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor TVEC6927	Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a	Contrato GS-PROVEER-04	Mercancía Grandes Almacenes
--	--	----------------------------------	---------------------------------------

Nombre del fabricante Ninguno/a	Número de parte del fabricante Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo No	Ahorro (%) 0 (cambio)
---	--	--	---------------------------------

Cuenta
Alcaldía De Facatativa
 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024
CDP-2024002641

Total 43.433.552,00 COP

0 Comentarios

Silenciar comentarios

SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA DE SOLICITUD DE REGISTRO	06 DE DICIEMBRE DE 2024
DIRIGIDO A:	GENALDO HERNÁNDEZ BELLO Secretario de Hacienda


Comendidamente, solicito a usted se sirva expedir el siguiente REGISTRO PRESUPUESTAL:

BENEFICIARIO	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.365.660-2
POR CONCEPTO DE	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024
POR VALOR DE	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552) M/CTE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	CDP NO. 2024002641 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024
NUMERO DE CONTRATO U OTROS	FACATATIVA-1028-24 ORDEN DE COMPRA 138503
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024


Atentamente,


Edwin Alexander Medina González
Secretario Jurídico

Proyectó: Laura Yineth Beltrán Beltrán-Profesional contratista Secretaría Jurídica





	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: RES-202400278
	GESTION FINANCIERA	Versión:
		Página: 1 de 1

31

Registro No. RES-2024002785

viernes, 6 de diciembre de 2024

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

ORDEN DE COMPRA 138503 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024

A FAVOR DE	PROVEER INSTITUCIONAL	NIT	900365660
-------------------	-----------------------	------------	-----------

DISPONIBILIDAD	DIS	2024002641
-----------------------	------------	------------

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PROVEER INSTITUCIONAL	43,433,552.00

2.1.2.02.02.006.1.62159.1001

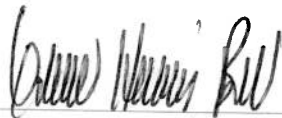
CPC: 62159

Nombre CICP: 2.1.2.02.02.006 COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	43,433,552.00
------------------------------------	----------------------

SON: CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC.

Se expide en FACATATIVÁ a los 6 días del mes de Diciembre de 2024



GENALDO HERNÁNDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: KATHERIN

Modificó: MARIA



MEMORANDO DE SUPERVISIÓN

Facatativá, 06 de diciembre de 2024

Doctora
LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
Secretaria General
Alcaldía Municipal de Facatativá

REF: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. FACATATIVÁ-1028-24-ORDEN DE COMPRA 138503 SUSCRITO CON PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S IDENTIFICADO CON NIT. 900.365.660-2

CONTRATO	FACATATIVÁ-1028-24
ORDEN DE COMPRA	138503
CONTRATISTA	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
IDENTIFICACIÓN	900.365.660-2
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024
VALOR	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552)
PLAZO	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NO. 2024002641 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2024002785

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, en su calidad de Secretaria de General, me permito comunicarle que ha sido designada para que ejerza seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de la ejecución del contrato **FACATATIVÁ-1028-24-ORDEN DE COMPRA 138503**, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024”**

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Manual de interventoría y supervisión, adoptado mediante Decreto Municipal No.257 de fecha 19 de diciembre de 2023, **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DEL**

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-151
VERSIÓN: 06
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



MUNICIPIO DE FACATATIVÁ CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” y Circular interna número N°003-2024, de fecha 08 de febrero de 2024, emitida por el Alcalde Municipal, Secretario Privado y Secretario Jurídico.

Las OBLIGACIONES para adelantar en torno a su labor de supervisión de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, manual de supervisión e interventoría del municipio de Facatativá Cundinamarca, Circular interna número N°003-2024, entre otras, son las siguientes:

1. Vigilar durante todo el proceso contractual que se cumpla con lo estipulado en el contrato y realizar los controles para la ejecución de este en los términos y condiciones establecidos en el contrato y de acuerdo con lo señalado en la Ley 80 de 1993, Estatuto de Contratación de la Administración Pública y demás normas complementarias.
2. Estudiar la propuesta del contratista, así como el contrato, constatando el cumplimiento de estos.
3. Verificar, previo al inicio del contrato, el cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscribir junto con el CONTRATISTA, el acta de inicio.
4. Atender y resolver las solicitudes presentadas por el contratista.
5. Suscribir y garantizar que los documentos que integren el expediente contractual y demás en las etapas contractuales contengan firmas manuscritas o certificadas, considerando las digitales (escaneadas) como no válidas.
6. Rechazar los bienes, suministros o servicios que no se ajusten al contrato o a la propuesta presentada por el contratista, en la medida que sean inferiores o diferentes, en los términos establecido en el contrato.
7. Tramitar los pagos de forma oportuna y con el lleno de los requisitos establecidos en el contrato y que requiera el área financiera.
8. Expedir el certificado de cumplimiento y/o el recibo a satisfacción, a través del cual certificará que el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contractuales y su propuesta.
9. Verifica que las garantías estén vigentes y actualizadas durante la ejecución del contrato y requerir su actualización y aprobación de ser el caso.
10. Solicita y justificar las adiciones, prorrogas, cesiones o modificaciones necesarias para el cumplimiento del objeto contratado de forma oportuna, para no afectar la debida ejecución del contrato.
11. Informar de manera oportuna cualquier demora e incumplimiento en las obligaciones del contratista, con el fin de adelantar las acciones pertinentes y aplicar los correctivos o sanciones correspondientes.
12. Tramitar y suscribir la suspensión o terminaciones anticipadas y demás que se requieran oportunamente, para no afectar la debida ejecución del contrato.
13. Elaborar la liquidación del contrato de conformidad con el modelo empleado por la entidad, agregando las novedades, aclaraciones y observaciones que sean pertinentes.
14. Elabora los informes que le sean exigidos o requeridos por la Alcaldía Municipal.
15. Garantizar que TODOS los documentos que se generen dentro de la ejecución del contrato (actas, modificaciones del contrato, evidencias, entre otros) reposen en el correspondiente expediente contractual, físico (Secop I y TVEC) o virtual Secop II), conforme las cláusulas del contrato y cumpliendo con las normas de gestión documental según corresponda, debidamente firmados.
16. Las demás señaladas en el Manual de Interventoría y Supervisión de la entidad (Decreto 257 de 2023), el cual deben consultar.

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-151
VERSIÓN: 06
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



De conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2003, es obligación del supervisor/interventor verificar mensualmente y como requisito para cada pago, que el Contratista esté al día en el pago de sus aportes al sistema general de seguridad social en pensión, salud, riesgos laborales y que lo aportado corresponde a lo exigido por la Ley.

En desarrollo del objeto contractual, los Supervisores contarán entre otras con las siguientes **FACULTADES:**

EXIGIR: En la medida que la función de la Supervisión encuentre que en el desarrollo de la relación contractual no se está cumpliendo estrictamente con las cláusulas establecidas en el contrato y en los términos de la oferta del contratista, adquiere la obligación de informar y demandar a las partes el debido cumplimiento de los términos y condiciones contractuales y las garantías constituidas para dicho fin.

PREVENIR: El mayor aporte de este objetivo consiste en establecer que el control no está destinado exclusivamente a sancionar el incumplimiento de las obligaciones, sino a corregir los conceptos erróneos, incompletos o insuficientes, impidiendo que se desvíe el objeto del contrato.

VERIFICAR: Que cada uno de los objetivos enunciados en el contrato se cumplan mediante el control de su ejecución para poder establecer su situación y nivel de cumplimiento; esta realidad se concreta mediante la aplicación de correctivos, el seguimiento de la matriz de riesgos, la exigencia del cumplimiento de lo contratado, la solución de los problemas y la absolución de dudas; manteniendo las buenas relaciones entre la entidad y el contratista. Para ello, la Supervisión no debe desconocer los límites de sus atribuciones y se apersonará con diligencia de las solicitudes y acciones que deba atender.

EVALUAR: Esta evaluación deberá hacerse periódicamente por parte de los supervisores o interventores a los contratistas, con el propósito de verificar el grado de su cumplimiento contractual.

SUGERIR: Como consecuencia de las acciones a cargo del supervisor y/o interventor, debe sugerir acciones en caso de dudas, incumplimientos o cualquier circunstancia que ponga en peligro la buena marcha del contrato, constituye una importante labor del supervisor desde el punto de vista preventivo y correctivo.

RESOLVER: El supervisor o interventor está en la obligación de adelantar las acciones con el fin de resolver las dificultades, riesgos o posibles incumplimientos durante la ejecución del contrato, conforme el manual de supervisión e interventoría, las normas que reglen la materia y las indicaciones que otorgue la entidad.

INFORMAR: El supervisor está en la obligación de dar a conocer a sus superiores o las instancias competentes, los hechos que considere afectan la correcta ejecución del contrato o la conducta transparente y ética de los servidores públicos y contratistas.

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-151
VERSIÓN: 06
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



APOYAR: El supervisor está en la obligación de contribuir en el cumplimiento de contrato y el fin que se persigue con él. Así mismo, posibilitar la interlocución con las áreas e instancias involucradas para lograr este mismo fin.

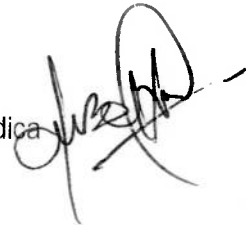
Es de anotar que la omisión en el cumplimiento de las obligaciones y facultades señaladas acarreará responsabilidad, de conformidad con lo reglado en el CAPITULO SÉPTIMO de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011.

Los documentos del proceso pueden ser consultados en el archivo de gestión de la Secretaría Jurídica, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y Colombia Compra Eficiente-Órdenes de compra.

Agradeciendo su atención prestada;


EDWIN ALEXANDER MEDINA GONZÁLEZ
Secretario Jurídico
Alcaldía de Facatativá

Proyectó: Laura Yineth Beltrán Beltrán-Profesional Contratista Secretaría Jurídica





COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO FACATATIVÁ-1028-24-ORDEN DE COMPRA 138503

Desde Laura Yineth Beltrán Beltrán <laudef1906@hotmail.com>

Fecha Lun 16/12/2024 12:47 PM

Para Camila Bautista <camila.bautista@alcaldiafacatativa.gov.co>

CC Edwin Alexander Medina Gonzalez <edwin.medina.gonzalez@gmail.com>

📎 3 archivos adjuntos (4 MB)

Orden de compra 138503.pdf; REGISTRO PRESUPUESTAL.pdf; DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.pdf;

Doctora Camila, buen día.

Por medio del presente me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora del contrato del asunto, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024"**

Adjunto envío:

1. Orden de compra
2. Certificado de registro presupuestal
3. Memorando de designación de supervisión.

Nota: Una vez suscrita el acta de inicio, es necesario que sea allegada en ORIGINAL a la Secretaría Jurídica.

Link de consulta orden de compra: <https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/138503>

Agradeciendo su atención prestada;

Laura Yineth Beltrán Beltrán
Profesional contratista Secretaría Jurídica
Municipio de Facatativá



ACTA DE INICIO

CONTRATO No FACATATIVA-1028-24 OC 138503 DE FECHA 06/12/2024
(Día/mes/año de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA **CONCURSO DE MERITOS**
CONTRATACION DIRECTA **SELECCIÓN ABREVIADA**
MINIMA CUANTIA **OTRO xxx tienda virtual**

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 6 DE DICIEMBRE 2024
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUINCE (15) DIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 43.433.552

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO 20 DICIEMBRE 2024
(Día) (Mes) (Año)

INTERVENTOR _____

SUPERVISOR SECRETARÍA GENERAL - LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO


En la fecha señalada, se reunieron PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
RL. PAULO CESAR CARVAJAL

Contratista, Y LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO Supervisor designado por la secretaria juridica

mediante memorando y orden de compra, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato citado.
Los suscritos Supervisor y Contratista declaramos que conocemos las condiciones del contrato y certificamos que se cumplieron los requisitos de ejecución indicados en este, es decir la expedición del Registros Presupuestales No. 2024002785 del 06/12/2024, la aprobación de las pólizas y la publicación cuando a ello hubiere lugar .



CONTRATISTA



SUPERVISOR



Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-10
VERSION: 08
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





OTRO SI - PRORROGA 4 CONTRATO FACATATIVÁ-1008-24

CONVENIO:	FACATATIVA-1008-24 ✓
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE FACATATIVÁ ✓
CONVINIENTE:	CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA ✓
OBJETO	REALIZAR UN CONVENIO CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ PARA EL APOYO A LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ. ✓
VALOR INICIAL:	TOTAL, CONVENIO: CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000). Aporte municipio de Facatativá: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000) M/CTE. Aporte Cámara de Comercio de Facatativá: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE. ✓
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES ✓
FECHA DE INICIO:	11 DE DICIEMBRE DE 2024 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10 DE ENERO DE 2025 ✓
PLAZO DE SUSPENSIÓN:	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE SUSPENSION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024 ✓
FECHA DE REINICIO DEL CONVENIO:	20 DE ENERO DE 2025 ✓
PRORROGA NO. 1:	DOS (2) MESES ✓
PRORROGA NO.2:	DOS (2) MESES
PRORROGA NO.3: SOLICITADA	DOS (2) MESES
PRORROGA NO.4: SOLICITADA	DOS (2) MESES ✓
PLAZO TOTAL:	NUEVE (9) MESES
FECHA FINAL:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ✓

Entre los suscritos a saber **NÉSTOR IVÁN CIFUENTES ARIAS**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.506.922 expedida en Bogotá actuando en calidad de Secretario Privado de la Alcaldía Municipal de Facatativá, nombrado mediante Decreto No. 173 del 04 de julio de 2024 y posesionado el 05 de julio de 2024., facultado por el Alcalde Municipal para suscribir los actos y tramites contractuales según el Decreto N° 039 del 14 de enero de 2013, quien obra en nombre y representación del MUNICIPIO DE FACATATIVÁ, en adelante "MUNICIPIO" con NIT 899.999.328-1, por una parte, y por la otra, **GRATINIANO SUAREZ SUAREZ** con cedula de ciudadanía N°79.578.685, presidente ejecutivo, designado bajo memorando del día 31 del mes de enero de 2025. Por tal condición actuando a nombre y representación de la LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ, identificada con NIT: 860522136-3, ejerciendo las facultades legales y reglamentarias que le son atribuidas, hemos acordado suscribir el presente otro si al CONVENIO No. FACATATIVÁ-1008-24, cuyo objeto es la REALIZAR UN CONVENIO CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ PARA EL APOYO A LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ,. Previas las siguientes consideraciones: 1) Que en la actualidad se encuentra vigente el contrato No. FACATATIVÁ-1008-24, conforme suscripción acta de inicio de fecha 11/12/2024. 2) Que mediante solicitud la secretaria supervisora (Secretaria de Desarrollo Económico) requiere y autoriza prorrogar el contrato N° Facatativá-1008-24, indicando lo siguiente: (...) 1.. De acuerdo al oficio radicado por correo electrónico, el día veinticuatro (24) del mes de julio de 2025 por EDUIN ANDRÉS BULLA RUIZ – Director de Desarrollo empresarial, designado como supervisor del Convenio de Asociación No.1008-24 cuyo objeto es REALIZAR UN CONVENIO CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ PARA EL APOYO A LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ; solicita prórroga por DOS (2) MESES, la cual se justificó en: En desarrollo del convenio No. 1008-24, el cual actualmente se encuentra en fase de ejecución "Se formalizó el contrato de compraventa No. 087 del 8 de julio de 2025, cuyo objeto es: "La compra de contribuciones para los emprendedores participantes del programa Transformando Ideas en Realidades", con un plazo de

Handwritten signature or mark.





ejecución de un (1) mes, con fecha de finalización prevista para el nueve (9) de agosto de 2025; Este contrato fue celebrado por la Cámara de Comercio de Facatativá, en su calidad de entidad ejecutora, como parte del cumplimiento del convenio celebrado con el municipio de Facatativá. 2. Teniendo en cuenta lo anterior, y con el propósito de garantizar la correcta culminación de las actividades pendientes, así como el cumplimiento cabal de los objetivos propuestos en el marco del convenio, se solicita una prórroga por el término de dos (2) meses adicionales, contados a partir del vencimiento actual. 3. La presente solicitud se formula en observancia de los principios de planeación, eficacia y responsabilidad administrativa, buscando asegurar el adecuado cierre técnico, financiero y jurídico del convenio, en beneficio de la comunidad emprendedora del municipio de Facatativá. 4. En atención a la solicitud de prórroga presentada por la Cámara de Comercio de Facatativá, nos permitimos manifestar lo siguiente: En desarrollo del convenio de asociación No. 1008-24, La Cámara de comercio de Facatativá, formalizó el Contrato de Compraventa No. 087 del 8 de julio de 2025, cuyo objeto es: "La compra de contribuciones para los emprendedores participantes del programa Transformando Ideas en Realidades", con fecha de finalización prevista para el 9 de agosto de 2025. 5. Dado que este contrato se suscribió en el marco del cumplimiento del convenio, y considerando que aún se encuentran en curso actividades esenciales para la ejecución integral del programa, se hace necesaria la ampliación del plazo inicialmente establecido; esta solicitud de prórroga se fundamenta en la necesidad de garantizar: • La correcta culminación de las actividades pendientes, en especial aquellas relacionadas con la entrega efectiva de apoyos a emprendedores. • El cumplimiento cabal de los objetivos propuestos en el convenio, que buscan fortalecer el ecosistema emprendedor del municipio. • El cierre técnico, financiero y jurídico adecuado del convenio, en cumplimiento con las obligaciones contractuales y los principios de la función pública. 5. Esta solicitud se enmarca en los principios de planeación, eficacia y responsabilidad administrativa, y tiene como propósito evitar contratiempos que puedan afectar negativamente el impacto del programa "Transformando Ideas en Realidades", en beneficio de la comunidad emprendedora de Facatativá. 6. Que así las cosas, estando de acuerdo con la solicitud realizada por la Cámara de Comercio de Facatativá en mi calidad de Supervisor del convenio No. 1008-24, observando la necesidad de la prórroga, reconociendo que la ampliación del plazo resulta fundamental para la adecuada ejecución del objeto del convenio y que sin que ello afecte los intereses de ninguna de ellas, solicito prórroga de DOS (2) MESES a partir de la fecha de vencimiento final, con el propósito de asegurar la correcta ejecución, mitigar riesgos operativos y garantizar el logro integral de los resultados proyectados, lo que permitirá completar de manera satisfactoria las obligaciones y cumplir con el objeto del convenio. (...)"

3) Que revisado el contrato se verifica que el otrosí solicitado no contraviene el ordenamiento jurídico,

4) Que por lo anteriormente expuesto las partes acuerdan mutuamente:

CLAUSULA PRIMERA: modifíquese la cláusula cuarta en el sentido de prorrogar el convenio en DOS (2) MESES, la cual quedara así: **CLAUSULA CUARTA: PLAZO Y VIGENCIA:** El plazo de ejecución del contrato será de NUEVE (9) MESES, a partir de la suscripción del acta de inicio la cual se realizara una vez cumplidos los requisitos para la ejecución

CLAUSULA SEGUNDA: La presente modificación no genera desequilibrio financiero para ninguna de las partes

CLAUSULA TERCERA: Para la ejecución si aplica para el caso de la presente prórroga, el contratista no esta se obligado a constituir o modificar garantías, de conformidad con lo previsto en nuestro ordenamiento positivo vigente.

CLAUSULA CUARTA. Las demás cláusulas del contrato No. FACATATIVÁ-1008-24 que no se modifican mediante este documento continúan plenamente vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLAUSULA QUINTA: DECLARACIONES: las partes declaran: A) que la prórroga se convienen dentro del plazo de ejecución del contrato en mención. B) que la presente prórroga no varía el objeto ni la finalidad del contrato en mención.

CLAUSULA SEXTA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO: la presente prórroga se perfecciona una vez suscrita por las partes. Para su ejecución requiere la expedición del registro presupuestal respectivo y la modificación de la garantía, según corresponda. Como constancia de aceptación de las condiciones y modificaciones señaladas en el presente documento se firma en la plataforma SECOP II,

Aprobó: Néstor Iván Cifuentes Arias - Ordenador del gasto.
Revisó: Joice Angélica Sandoval Hernández. Secretario Jurídico
Revisó: Profesional Contratista Secretaría Privada.
Proyecto: Marcela Gómez Tovar- Profesional Especializado.





Facatativá, 25 de julio de 2025.

Fecha 25 JUL 2025
No. Rad. 864
Recibido por Quina

Doctora
JOICE ANGELICA SANDOVAL HERNANDEZ
Secretaria Jurídica
Alcaldía Municipal de Facatativá

Ref.: Solicitud modificación del contrato

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitarle se realice **OTRO SI NO. 4 – PRÓRROGA**, al convenio que a continuación se relaciona:

CONVENIO:	FACATATIVA-1008-24
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE FACATATIVÁ
CONVINIENTE:	CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
OBJETO	REALIZAR UN CONVENIO CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ PARA EL APOYO A LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.
VALOR INICIAL:	TOTAL, CONVENIO: CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000) Aporte municipio de Facatativá: TREINTA Y CINCO MILONES DE PESOS (\$35.000.000) M/CTE. Aporte Cámara de Comercio de Facatativá: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE.
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES
FECHA DE INICIO:	11 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN:	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE SUSPENSION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO DEL CONVENIO:	20 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION CONVENIO REINICIO:	29 DE ENERO DE 2025
PRORROGA NO. 1:	DOS (2) MESES
PLAZO CON PRORROGA NO.1:	TRES (3) MESES



FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA NO.1:	29 DE MARZO DE 2025
PRORROGA NO.2:	DOS (2) MESES
PLAZO CON PRORROGA NO. 2:	CINCO (5) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA NO 2.:	29 DE MAYO DE 2025
PRORROGA NO. 3	DOS (2) MESES
PLAZO CON PRORROGA NO. 3:	SIETE (7) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA NO.3:	29 DE JULIO DE 2025

Que para la mencionada solicitud se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

De acuerdo al oficio radicado por correo electrónico, el día veinticuatro (24) del mes de julio de 2025 por **EDUIN ANDRÉS BULLA RUIZ** – Director de Desarrollo empresarial, designado como supervisor del Convenio de Asociación No.1008-24 cuyo objeto es **REALIZAR UN CONVENIO CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ PARA EL APOYO A LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ**; solicita prórroga por DOS (2) MESES, la cual se justificó en:

En desarrollo del convenio No. 1008-24, el cual actualmente se encuentra en fase de ejecución “Se formalizó el contrato de compraventa No. 087 del 8 de julio de 2025, cuyo objeto es: “La compra de contribuciones para los emprendedores participantes del programa Transformando Ideas en Realidades”, con un plazo de ejecución de un (1) mes, con fecha de finalización prevista para el nueve (9) de agosto de 2025; Este contrato fue celebrado por la Cámara de Comercio de Facatativá, en su calidad de entidad ejecutora, como parte del cumplimiento del convenio celebrado con el municipio de Facatativá.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el propósito de garantizar la correcta culminación de las actividades pendientes, así como el cumplimiento cabal de los objetivos propuestos en el marco del convenio, se solicita una prórroga por el término de dos (2) meses adicionales, contados a partir del vencimiento actual.

La presente solicitud se formula en observancia de los principios de planeación, eficacia y responsabilidad administrativa, buscando asegurar el adecuado cierre técnico, financiero y jurídico del convenio, en beneficio de la comunidad emprendedora del municipio de Facatativá.”

En atención a la solicitud de prórroga presentada por la Cámara de Comercio de Facatativá, nos permitimos manifestar lo siguiente:

En desarrollo del convenio de asociación No. 1008-24, La Cámara de comercio de Facatativá, formalizó el Contrato de Compraventa No. 087 del 8 de julio de 2025, cuyo objeto es: “La compra de contribuciones para los emprendedores participantes del programa Transformando Ideas en Realidades”, con fecha de finalización prevista para el 9 de agosto de 2025.

Dado que este contrato se suscribió en el marco del cumplimiento del convenio, y considerando que aún se encuentran en curso actividades esenciales para la ejecución integral del programa, se hace necesaria la ampliación del plazo inicialmente establecido; esta solicitud de prórroga se fundamenta en la necesidad de garantizar:

R



- La correcta culminación de las actividades pendientes, en especial aquellas relacionadas con la entrega efectiva de apoyos a emprendedores.
- El cumplimiento cabal de los objetivos propuestos en el convenio, que buscan fortalecer el ecosistema emprendedor del municipio.
- El cierre técnico, financiero y jurídico adecuado del convenio, en cumplimiento con las obligaciones contractuales y los principios de la función pública.

Esta solicitud se enmarca en los principios de planeación, eficacia y responsabilidad administrativa, y tiene como propósito evitar contratiempos que puedan afectar negativamente el impacto del programa "Transformando Ideas en Realidades", en beneficio de la comunidad emprendedora de Facatativá.

Así las cosas, estando de acuerdo con la solicitud realizada por la Cámara de Comercio de Facatativá en mi calidad de Supervisor del convenio No. 1008-24, observando la necesidad de la prórroga, reconociendo que la ampliación del plazo resulta fundamental para la adecuada ejecución del objeto del convenio y que sin que ello afecte los intereses de ninguna de ellas, solicito prórroga de DOS (2) MESES a partir de la fecha de vencimiento final, con el propósito de asegurar la correcta ejecución, mitigar riesgos operativos y garantizar el logro integral de los resultados proyectados, lo que permitirá completar de manera satisfactoria las obligaciones y cumplir con el objeto del convenio.

Conforme con lo anterior, el **OTRO SI** atenderá la necesidad de **PRORROGAR** el convenio enunciado así:

CONVENIO:	FACATATIVA-1008-24
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE FACATATIVÁ
CONVINIENTE:	CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
OBJETO	REALIZAR UN CONVENIO CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ PARA EL APOYO A LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.
VALOR INICIAL:	TOTAL, CONVENIO: CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000) Aporte municipio de Facatativá: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000) M/CTE. Aporte Cámara de Comercio de Facatativá: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE.
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES
FECHA DE INICIO:	11 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN:	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE SUSPENSIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024



FECHA DE REINICIO DEL CONVENIO:	20 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION CONVENIO REINICIO:	29 DE ENERO DE 2025
PRORROGA NO. 1:	DOS (2) MESES
PLAZO CON PRORROGA NO.1:	TRES (3) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA NO.1:	29 DE MARZO DE 2025
PRORROGA NO.2:	DOS (2) MESES
PLAZO CON PRORROGA NO. 2 :	CINCO (5) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA NO 2.:	29 DE MAYO DE 2025
PRORROGA NO. 3	DOS (2) MESES
PLAZO CON PRÓRROGA NO. 3:	SIETE (7) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA NO.3:	29 DE JULIO DE 2025
PRORROGA NO. 4:	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL:	NUEVE (9) MESES
FECHA FINAL :	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por lo anterior modifíquese la cláusula cuarta así:

CLAUSULA CUARTA: PLAZO Y VIGENCIA: El plazo de ejecución del contrato será de **NUEVE (9) MESES**, a partir de la suscripción del acta de inicio la cual se realizara una vez cumplidos los requisitos para la ejecución.

Para atender la presente solicitud no se requiere disponibilidad presupuestal

Atentamente:


RICARDO ALONSO MONTAÑO CALDERON
Secretario de Desarrollo Económico

Proyecto: Marcela Abello – Abogada- Contratista
Secretaria de Desarrollo Económico.

Facatativá, 24 de julio de 2025

Doctor
RICARDO ALONSO MONTAÑO CALDERÓN
Secretario de Desarrollo Económico
Alcaldía Municipal de Facatativá

Asunto: Cuarta Prórroga del Convenio No. 1008-2024

Estimado Doctor,

Por medio del presente, me permito solicitar de manera formal la cuarta prórroga del Convenio de Asociación No. 1008-2024, celebrado entre la Cámara de Comercio de Facatativá y la Alcaldía Municipal de Facatativá, cuyo objeto es:

“Realizar un convenio con la Cámara de Comercio de Facatativá para el apoyo a los emprendedores del municipio de Facatativá.”

El cual fue suscrito el diez (10) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y actualmente se encuentra en fase de ejecución. En desarrollo del mismo, se formalizó el contrato de compraventa No. 087 del 8 de julio de 2025, cuyo objeto es: “La compra de contribuciones para los emprendedores participantes del programa *Transformando Ideas en Realidades*”, con un plazo de ejecución de un (1) mes, con fecha de finalización prevista para el nueve (9) de agosto de 2025; Este contrato fue celebrado por la Cámara de Comercio de Facatativá, en su calidad de entidad ejecutora, como parte del cumplimiento del convenio celebrado con el municipio de Facatativá

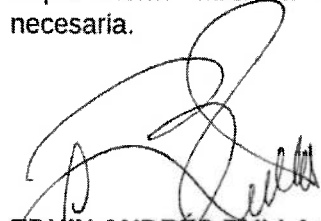
Teniendo en cuenta lo anterior, y con el propósito de garantizar la correcta culminación de las actividades pendientes, así como el cumplimiento cabal de los objetivos propuestos en el marco del convenio, se solicita una prórroga por el término de dos (2) meses adicionales, contados a partir del vencimiento actual.

La presente solicitud se formula en observancia de los principios de planeación, eficacia y responsabilidad administrativa, buscando asegurar el adecuado cierre



técnico, financiero y jurídico del convenio, en beneficio de la comunidad emprendedora del municipio de Facativá.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, quedando atento a cualquier requerimiento adicional o documentación complementaria que se considere necesaria.



EDUIN ANDRÉS BULLA RUIZ

Director de Desarrollo Empresarial

Supervisor del Convenio de Asociación No. 1008-2024



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

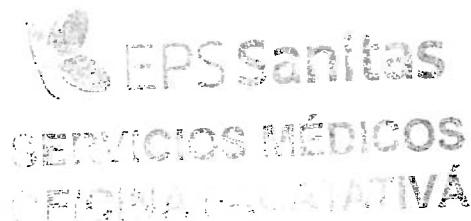
La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que **Narshen Arara Garcia** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **1070989989**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1070989989
NOMBRES Y APELLIDOS	Narshen Arara Garcia
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	08/10/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/12/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1070989989 NARSHEN ARARA GARCIA Desde 01/02/2025 - Vigente
CEDULA DE CIUDADANIA 1070989989 NARSHEN ARARA GARCIA Desde 09/06/2024 Hasta 30/11/2024



Generado por gepacheco

21/08/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

dgbhdbdahdhbsdhsdgfyufweyuwg

2025 04 07 \$37,175,552.00

PROVEER INSTITUCIONAL

TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC.



MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: 07/04/2025 **Número: 2025001170**
 A FAVOR DE PROVEER INSTITUCIONAL **NIT 900365660**
 CHEQUE No PAGO ELECTRONIC **Fecha 07/04/2025** **Cheque por valor de 37,175,552.00**
 POR VALOR DE TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC.
 CONCEPTO PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 138503 PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVA VIGENCIA 2024

COMPROBANTE AFECTADO COM Nro. 0

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA		2024		VALOR
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	
2025000142	2025000142	4.2.1.2.02.02.006.1.62159.1001	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	43,433,552.00

TOTAL PRESUPUESTO	43,433,552.00
-------------------	---------------

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				RETENCIONES		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
11100507393	Fondos Comunes Cta 382-07339-3	00.00	37,175,552.00			
24010101	Bienes y servicios PROVEER INSTITUCIONAL	43,433,552.00	00.00			
900365660 001						
24360802	Compras 2.5 %	00.00	912,000.00	Fuente	36,498,783.00	2.500
13058813	Estampilla prodesarrollo universidad de Cundinamarca	00.00	547,000.00	PRO-FCO-AD	36,498,783.00	1.500
13112701	Contribucion Especial para el Deporte	00.00	912,000.00	TASA DEPORTE	36,498,783.00	2.500
13058814	Estampilla para la Justicia Familiar	00.00	730,000.00	ESTAM DII-1-A	36,498,783.00	2.000
13058804	Estampilla Procultura 2%	00.00	730,000.00	PRO-CULTI	36,498,783.00	2.000
13058810	Estampilla Proadulto Mayor 100%	00.00	1,095,000.00	PRO-BIENEC	36,498,783.00	3.000
24362502	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar COMPRAS	00.00	1,040,000.00	I.V.A	6,934,769.00	15.000
13050805	Retención Impuesto de industria y comercio	00.00	292,000.00	I.C.A	36,498,783.00	0.900
		SUMAS IGUALES	43,433,552.00		43,433,552.00	

Elaboró: IVAN	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario PAGO ELECTRÓNICO
Aprobo:	Reviso:	
NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS SECRETARIO PRIVADO	GENALDO HERNANDEZ BELLO SECRETARIO DE HACIENDA	c.c ó Nit

1170
MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 89999328-1

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2024005972

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

El SECRETARIO PRIVADO, SECRETARIA DE HACIENDA En Uso de Sus Atribuciones y

CONSIDERANDO:

Que en el presupuesto de rentas y gastos existe saldo disponible en el (los) siguiente(s) rubros presupuestales:

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024002641	2024002785	2.1.2.02.02.006.1.62159.1001	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	43,433,552.00
TOTAL PRESUPUESTO				43,433,552.00

Que el presente gasto se hace necesario para: PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 138503 PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVA VIGENCIA 2024

Por Concepto de: PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 138503 PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVA VIGENCIA 2024

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconozcase y Ordenase pagar la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC. (\$43,433,552.00) a PROVEER INSTITUCIONAL con Nit: 900365660

Por Concepto de: PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 138503 PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVA VIGENCIA 2024

ARTICULO SEGUNDO. Se autoriza al Señor(a) Tesorero(a) del lugar, para que con cargo al siguiente rubro presupuestal pague la cantidad expresada en el artículo primero previa presentación de los documentos de ley.

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024002641	2024002785	2.1.2.02.02.006.1.62159.1001	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	43,433,552.00
TOTAL PRESUPUESTO				43,433,552.00

Se expide en FACATATIVA a los 31 días del mes de Diciembre de 2024.

NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS
SECRETARIO PRIVADO

GÉNALDO HERNÁNDEZ BELLO
SECRETARIA HACIENDA

CAUSACION CONTABLE NUMERO 2024005972				31/12/2024
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
24010101	Bienes y servicios PROVEER INSTITUCIONAL		00.00	43,433,552.00
900365660 001				
55070601	Asignación de bienes y servicios		43,433,552.00	00.00
SUMAS IGUALES			43,433,552.00	43,433,552.00

SECRETARIA DE HACIENDA
HOJA DE RUTA PARA PAGOS
SUMINISTROS



27 MAR 2025
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVA



1170.46
508

FECHA DE RADICACION DE LA CUENTA AL AREA DE CONTABILIDAD	Año	Mes	Día	No RADICADO

NUMERO DEL CONTRATO

FACATATIVA-1028-24 OC 138503

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

PROVEER INSTITUCIONAL SAS

DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISION

SECRETARIA GENERAL

VERIFICACION DE SOPORTES DE CUENTA

No.	DESCRIPCION	REVISIÓN	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO "PRIMER PAGO".		
2	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".		
3	REGISTRO PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".		
4	CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO "PRIMER PAGO".		
5	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO		
6	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION FINANCIERA"		
7	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION BASICA"		
8	FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO		
9	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y / O CONTADOR PUBLICO.		
10	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y SU APROBACION "PRIMER PAGO".		
11	CONTRATO DE COMPRAVENTA EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL		
12	ENTRADA DE ELEMENTOS EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL		
13	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
14	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR.		
15	RUT "PRIMER PAGO".		
16	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		
17	CERTIFICADO CUENTA BANCARIA "PRIMER PAGO".		
18	ACTA DE LIQUIDACION O TERMINACION DEL CONTRATO "ULTIMO PAGO".		

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REvisa POR PARTE DEL AREA DE CONTABILIDAD Y/O PROFESIONAL UNIVERSITARIO

APROBADO

SI NO

FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REvisa SECRETARIA DE HACIENDA Y / O DIRECTOR FINANCIERO Y DE RENTAS

APROBADO

SI NO

FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION



Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GF-FR-14
VERSIÓN: 09
FECHA: 08 ABRIL 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





ACTA DE INICIO

CONTRATO No FACATATIVA-1028-24 OC 138503 DE FECHA 06/12/2024
(Día/mes/año de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA CONCURSO DE MERITOS
CONTRATACION DIRECTA SELECCIÓN ABREVIADA
MINIMA CUANTIA OTRO xxx tienda virtual

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrita)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 6 DE DICIEMBRE 2024
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUINCE (15) DIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 43.433.552

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO 20 DICIEMBRE 2024
(Día) (Mes) (Año)

INTERVENTOR _____

SUPERVISOR SECRETARÍA GENERAL - LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO

En la fecha señalada, se reunieron

PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S

RL. PAULO CESAR CARVAJAL

Contratista, Y LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO

Supervisor designado por la secretaria juridica

mediante memorando y orden de compra, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato citado. Los suscritos Supervisor y Contratista declaramos que conocemos las condiciones del contrato y certificamos que se cumplieron los requisitos de ejecución indicados en este, es decir la expedición del Registros Presupuestales No. 2024002785 del 06/12/2024, la aprobación de las pólizas y la publicación cuando a ello hubiere lugar .

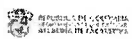
CONTRATISTA

SUPERVISOR

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-10
VERSION: 08
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



 NIT: 899999328-1	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: DIS-2024002641
		Versión:
	GESTION FINANCIERA	Página: 1 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002641

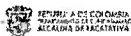
miércoles, 20 de noviembre de 2024

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO		
CODIGO	NOMBRE	VALOR
	NO APLICA	
CPC: 62159	Comercio al por menor de productos variados de consumo n c p en establecimientos no especializados	
	COMERCIO Y DISTRIBUCION ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	
1	Administración central	
2.1.2.02.02.006.1.62159.100	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	46,569,988.00
1		
	TOTAL CDP	46,569,988.00
SON:	CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MC.	

	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: RES-202400278
	GESTION FINANCIERA	Versión:
		Página: 1 de 1

Registro No. RES-2024002785

viernes, 6 de diciembre de 2024

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

ORDEN DE COMPRA 138503 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVA VIGENCIA 2024

A FAVOR DE	PROVEER INSTITUCIONAL	NIT	900365660
DISPONIBILIDAD	DIS	2024002641	

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PROVEER INSTITUCIONAL	43,433,552.00

2.1.2.02.006.1.62159.1001

CPC: 62159

Nombre CICP: 2.1.2.02.006 COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	43,433,552.00
-----------------------------	---------------

SON: CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC.

Se expide en FACATATIVA a los 6 días del mes de Diciembre de 2024



GENALDO HERNÁNDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: KATHERIN
Modificó: MARIA

ORDEN DE COMPRA 138503

Información general

Estado Emitido	
Fecha de la orden	06/12/2024
Solicitud núm.	229958
Solicitante	Edwin Alexander Medina Gonzalez
Enviar Al Usuario	Edwin Alexander Medina Gonzalez
Entidad	CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA
N.I.T.	899999328
Justificación	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024
Instrumento de Agregación de Demanda	Grandes Superficies
Supervisor de la Orden de Compra	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
Teléfono Supervisor	3053277885
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	20/12/2024
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguno
Gravámenes adicionales	Fondo Municipal de Deporte: 2.5%. Estampilla aduana mayor: 3%. Estampilla pro cultura: 2%. Estampilla pro Universidad de Cundinamarca: 1.5%. Estampilla para la justicia familiar: 2%

Dirección

Dirección AV CALLE 15 7 -73
Facativá Cundinamarca 253051
Colombia
A la atención de: Edwin Alexander Medina Gonzalez

Proveedor

Nombre PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Dirección Principal CALLE 8 # 10 - 20
Dosquebradas, Risaralda
Colombia
Teléfono (Del Trabajo) +57 (316) 4430470
Teléfono (Celular) +57 (316) 5277888

Artículos

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	GSF01- BICICLETA TRICICLO DE EQUILIBRIO	18.00	Unidad	223.608,00	4.024.944,00
2	GSF01- MONOPATIN SCOOTER PATINETA NIÑOS RUEDAS CON LUCES DISEÑO	12.00	Unidad	213.869,00	2.566.428,00
3	GSF01- AURICULAR CON DIADEMA KLIP XTREME-KWH-750GR GRIS	64.00	Unidad	261.438,00	16.732.032,00
4	GSF01- TELEVISOR SAMSUNG 43 PULGADAS LED UHD4K SMART TV UN43CU7000KXZL	3.00	Unidad	2.099.020,00	6.297.060,00


 INFORMACION BASICA
 FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO:	OC 138503	DE	6/12/2024		
OBJETO:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024				
CONTRATISTA:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S			CEDULA DE CIUDADANIA Ó NIT:	
				900365660-2	
II. CONTRATO					
FECHA DE INICIO	6	DE	DICIEMBRE	DE	2024
CONTRATO ADICIONAL	N/A		TIEMPO(DIAS CALENDARIO)		
FECHA DE FINALIZACION:	20	DE	DICIEMBRE	DE	2024
III. INFORMACION ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL/ANTICIPO					
ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL				ANTICIPO	
NUMERO DE ACTA	1		PORCENTAJE DE ANTICIPO		
PERIODO DEL ACTA	06 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024				
VALOR DEL ACTA	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552.00) M/CTE.				
IV. FORMA DE PAGO					
Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el Municipio de Facatativa, pagará en un único pago el valor total de la orden de compra que se emita y la cual se derive del presente estudio, previo firma del acta de liquidación. Este pago será cancelado previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud y pensión, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.					
V. AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO					
BIEN O SERVICIO ENTREGADO			CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVÁ VIGENCIA 2024		
OBSERVACIONES					
1)INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2) COPIA PLANILLA DE PAGO: SALUD, PENSION, ARL 3) FACTURA N° LICB590					

FACATATIVÁ

 Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
 www.facatativa-cundinamarca.gov.co
 Código Postal: 253051

CODIGO:GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA: 02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



SECRETARÍA GENERAL					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
DIS-2024002641	20/11/2024	2.1.2.02.02.006.1.62159.100 1	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.	1001 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	46.569.988,00
CRP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
RES-2024002785	6/12/2024	2.1.2.02.02.006.1.62159.100 1	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.	1001 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	43.433.552,00
ADICION					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
CRP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
			PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
		B. CONTRATO	C. EJECUCION	D. VALOR A CANCELAR	E. BALANCE AMORTIZACION ANTICIPO
Valor Inicial del Contrato		\$ 43.433.552,00			
Adiciones					
Valor Total del Contrato (1 + 2)		\$ 43.433.552,00			
Anticipo	%				
Acta de Liquidacion 1			\$ 43.433.552,00		
Acta de Liquidacion 2					
Acta de Liquidacion 3					
Acta de Liquidacion 4					
Acta de Liquidacion 5					
Acta de Liquidacion 6					
Acta de Liquidacion 7					
Acta de Liquidacion 8					
Acta de Liquidacion 9					
Saldo por Ejecutar Amortizar					
Sumas Iguales		43.433.552,00	43.433.552,00		
CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552.00) M/CTE.					

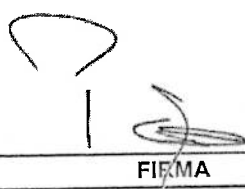
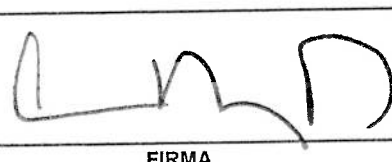


ra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO:GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA: 02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION CUENTA BANCARIA ACTIVA PARA CONSIGNACION								
BANCO:	CAJA SOCIAL	CUENTA:	21004242252	AHORRO:		CORRIENTE:	X	
II. CUENTA DE COBRO								
NUMERO:	1	FACTURA No LICB590						
FECHA:	04/02/2025							
III. ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA								
Certifico bajo gravedad de juramento y de conformidad con el Decreto 099 de 2013, que los aportes de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) corresponden a los ingresos recibidos sobre la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a trabajadores independientes de acuerdo a la orden de compra 138503 por el periodo del mes DICIEMBRE sin incluir intereses de mora así:								
IV. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL								
TRABAJADOR INDEPENDIENTE POR:				CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS				
				DIFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS				X
				POR CUENTA PROPIA				
SALUD				PENSION				
ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL			ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL			
PERIODO:	DICIEMBRE			PERIODO:	DICIEMBRE			
PLANILLA:	31865902			PLANILLA:	32190707			
I.B.C.:	APORTE:	EMPRESARIAL		I.B.C.:	APORTE:	EMPRESARIAL		
ARL				PENSIONADO				
ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL			SI <input type="checkbox"/>				
PERIODO:	DICIEMBRE / ENERO			NO <input checked="" type="checkbox"/>				
PLANILLA:	31865902 / 32190707							
I.B.C.:	APORTE:	EMPRESARIAL						
DATOS DEL CONTRATISTA								
NOMBRE CONTRATISTA:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.							
CEDULA DE CIUDADANIA:	900365660-2							
E-MAIL:	informacion@proveer.com.co							
TELEFONO:	6063308006							
FIRMA								
V. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO								
1. Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.								
2. El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.								
3. Los aportes realizados por el contratista corresponden al período y monto establecidos por ley para la cotización.								
4. El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el trámite del pago, los cuales son remitidos a la Secretaria Jurídica para su archivo correspondiente.								
NOMBRE SUPERVISOR	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO							
CARGO:	SECRETARIA GENERAL							
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL							
E - MAIL:	camila.bautista@alcaldiafacatativa.gov.co							
TELEFONO:	601-8439101							
La presente certificación se expide a los:				4/02/2025				



X



Proveer

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICB590

FECHA DE EMISIÓN: 2024-12-16 17:46:23-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2024-12-16 17:55:55

FEC.VEN: 2025-01-15

VENDEDOR. LIC01 - LICITACIONES 01



Nº.Resolución: 18764078091170 Prefijo: LICB Consecutivo: 403 hasta 999999 Fecha 2024-08-27 Hasta 2025-08-27 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor	
Razón Social/Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	
CC/NIT: 900365660-2	
Actividad Económica: 4711	
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA	
Dirección: CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO	
Teléfonos: 3308006	
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co	

Datos del Adquiriente	
Razón Social/Nombre: MUNICIPIO DE FACATATIVA	
CC/NIT: 899999328-1	
Actividad Económica: 8412	
Dirección: CR 3 5 68-CUNDINAMARCA-FACATATIVA-CO	
Teléfonos: 8439101	
E-mail: LICITACIONES@PROVEER.COM.CO	

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Imppto	Desc.º	Valor Total
1	TVEC6927	3.00	UND	CAFETERA ESPRESSO CAPPUCCINO	411,791.60	IVA	19.00	234,721.21	0.00	1,470,096.00
2	TVEC6924	3.00	UND	LICUADORA DE INMERSION DE MANO DE 1100 W. DISPARADOR DE VELO	412,792.44	IVA	19.00	235,291.69	0.00	1,473,669.00
3	TVEC1567	2.00	UND	VAJILLA CORONA 4 PUESTOS 16 PIEZAS DISEÑOS VARIADOS	357,005.88	IVA	19.00	135,662.24	0.00	849,674.00
4	TVEC6922	4.00	UND	FREIDORA 4 LITROS DIGITAL RECUBRIMIENTO DIAMOND FORCE	480,447.06	IVA	19.00	365,139.76	0.00	2,286,928.00
5	TVEC6946	3.00	UND	PARLANTE BAFLE BARRA DE SONIDO TORRE SONIDO CON BLUETOOTH	408,660.50	IVA	19.00	232,936.49	0.00	1,458,918.00
6	TVEC2149	2.00	UND	HORNO MICROONDAS 23LT	439,391.59	IVA	19.00	166,968.81	0.00	1,045,752.00
7	TVEC6938	1.00	UND	BICICLETA SPINNING K6 FITNESS ESTATICA GIMNASIO	1,372,531.93	IVA	19.00	260,781.07	0.00	1,633,313.00
8	TVEC6917	2.00	UND	BICICLETA GW JAGUAR 7VEL RIN 29 TALLA L AZUL	1,510,394.12	IVA	19.00	573,949.76	0.00	3,594,738.00
9	TVEC6916	3.00	UND	TELEVISOR SAMSUNG 43 PULGADAS LED UHD4K SMART TV UN43CU7000KXZL	1,763,882.35	IVA	19.00	1,005,412.94	0.00	6,297,060.00
10	TVEC6910	64.00	UND	AURICULAR CON DIADEMA KLIP XTREME-KWH-750GR GRIS	219,695.80	IVA	19.00	2,671,500.91	0.00	16,732,032.00
11	TVEC6994	12.00	UND	MONOPATIN SCOOTER PATINETA NINOS RUEDAS CON LUCES DISEÑO	179,721.85	IVA	19.00	409,765.82	0.00	2,566,428.00
12	TVEC6936	18.00	UND	BICICLETA TRICICLO DE EQUILIBRIO	187,905.88	IVA	19.00	642,638.12	0.00	4,024,944.00

Total Items 12 **TOTAL en letras: cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y tres mil quinientos cincuenta y dos con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	36,498,783.00	6,934,769.00

Totales	
SUBTOTAL:	36,498,783.00
Base Imponible:	36,498,783.00
IVA	6,934,769.00
TOTAL:	43,433,552.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2025-01-15	899999328

Nota
OC 138503



Proveer

Nº.Resolución: 18764078091170 Prefijo: LICB

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICB590

FECHA DE EMISIÓN: 2024-12-16 17:46:23-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2024-12-16 17:55:55

FEC.VEN: 2025-01-15

VENDEDOR: LIC01 - LICITACIONES 01



Consecutivo: 403 hasta 999999

Fecha 2024-08-27

Hasta 2025-08-27

Vigencia 12 Meses

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: bbf118d8923b07518d2930cfd9ff67c7d372b063417032c7da02f70912838f67171e6ad74797fef5ecc7cacb62b1335

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP
Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.facturalo.com.co



RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-12-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-13
FECHA DE PAGO:	2024-12-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31865902
TOTAL COTIZANTES:	112
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31865902
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.886.400	\$ 1.886.400
EPS005	800251440	SANITAS	21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.715.400	\$ 1.715.400
EPS010	800088702	EPS SURA	17	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.353.400	\$ 1.353.400
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 52.000
EPS017	830003564	FAMISANAR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 205.300	\$ 205.300
EPS018	805001157	SOS-EPS	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.133.500	\$ 1.133.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.894.400	\$ 1.894.400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 113.300	\$ 113.300
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 53.700	\$ 53.700
Subtotal Salud		9	112	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.407.400	\$ 8.407.400
230201	800229739	PROTECCION	35	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.088.900	\$ 12.088.900
230301	800224808	PORVENIR	56	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.700.100	\$ 14.700.100
230901	800253055	SKANDIA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 214.700	\$ 214.700
231001	800227940	COLFONDOS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.398.300	\$ 1.398.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.991.600	\$ 4.991.600
Subtotal Pensión		5	111	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 33.393.600	\$ 33.393.600
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	112	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.595.000	\$ 2.595.000
Subtotal ARL		1	112	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.595.000	\$ 2.595.000
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 416.200	\$ 416.200
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.422.600	\$ 1.422.600
CCF13	891190047	COMFACA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 58.000	\$ 58.000
CCF14	891500182	COMFAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 62.000	\$ 62.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

16/01/2025

CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 76.000	\$ 76.000
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 726.400	\$ 726.400
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 662.600	\$ 662.600
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	45	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.363.400	\$ 3.363.400
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 656.500	\$ 656.500
CCF57	890303208	COMFANDI	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.216.300	\$ 1.216.300
Subtotal CCF	10		111	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.660.000	\$ 8.660.000
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 53.056.000	\$ 53.056.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

16/01/2025

RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-01-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-01-16
FECHA DE PAGO:	2025-01-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2024-12
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32190707
TOTAL COTIZANTES:	108
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32190707
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.809.200	\$ 1.809.200
EPS005	800251440	SANITAS	21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.568.000	\$ 1.568.000
EPS010	800088702	EPS SURA	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.330.600	\$ 1.330.600
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 52.000
EPS017	830003564	FAMISANAR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107.600	\$ 107.600
EPS018	805001157	SOS-EPS	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 997.300	\$ 997.300
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.811.500	\$ 1.811.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 179.500	\$ 179.500
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.800	\$ 52.800
Subtotal Salud		9	108	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.908.500	\$ 7.908.500
230201	800229739	PROTECCION	34	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.663.500	\$ 10.663.500
230301	800224808	PORVENIR	51	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.650.600	\$ 13.650.600
230901	800253055	SKANDIA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 211.000	\$ 211.000
231001	800227940	COLFONDOS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.138.100	\$ 1.138.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.410.100	\$ 4.410.100
Subtotal Pensión		5	105	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30.073.300	\$ 30.073.300
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	108	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.363.100	\$ 2.363.100
Subtotal ARL		1	108	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.363.100	\$ 2.363.100
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 288.300	\$ 288.300
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.140.800	\$ 1.140.800
CCF13	891190047	COMFACA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 59.600	\$ 59.600
CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 59.700	\$ 59.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 14/02/2025

CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 72.000	\$ 72.000
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 697.800	\$ 697.800
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 533.600	\$ 533.600
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	42	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.192.800	\$ 3.192.800
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 520.800	\$ 520.800
CCF57	890303208	COMFANDI	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.067.600	\$ 1.067.600
Subtotal CCF		10	106	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.633.000	\$ 7.633.000
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 47.977.900	\$ 47.977.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/02/2025
----------------------------------	------------



www.proveer.com.co

@proveer.sas

301 372 9990

Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

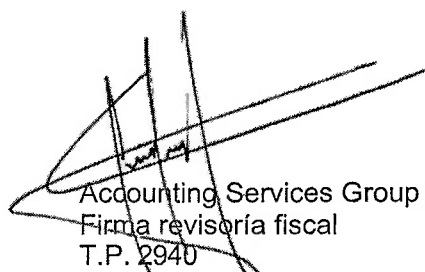
El Suscrito Revisor Fiscal y representante legal, certificamos que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De igual manera, se certifica que los pagos correspondientes a las demás obligaciones laborales; salarios y prestaciones, se encuentran al día en lo corrido de los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año 2024, en Dosquebradas.



Accounting Services Group SAS
Firma revisoría fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T



PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal



61

www.proveer.com.co
@proveer.sas
301 372 9990
Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

El Suscrito Revisor Fiscal y representante legal, certificamos que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De igual manera, se certifica que los pagos correspondientes a las demás obligaciones laborales; salarios y prestaciones, se encuentran al día en el corrido de los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

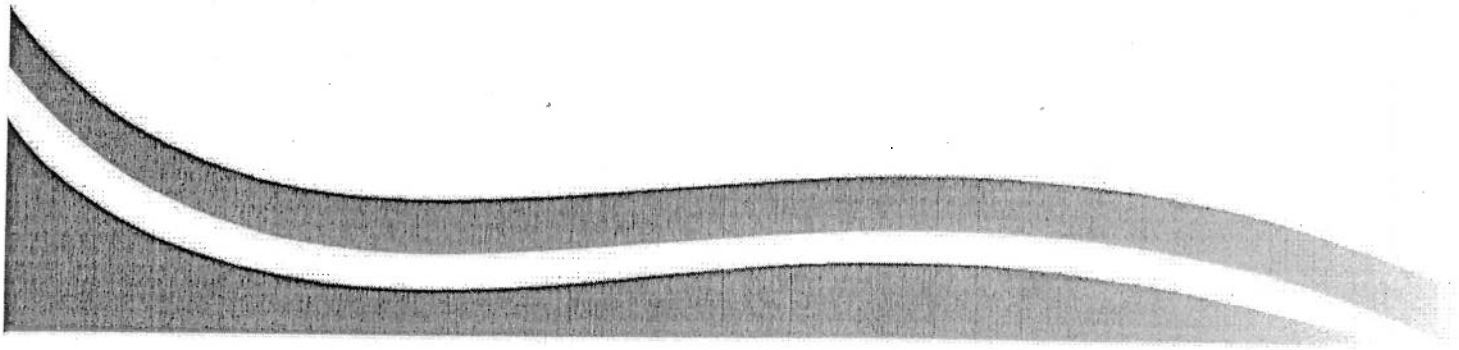
La presente se expide a los quince (15) días del mes de enero del año 2025, en Dosquebradas.



Accounting Services Group SAS
Firma revisoría fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T



PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.001.360
VERGARA RUIZ

APELLIDOS
GUSTAVO ADOLFO

SEXO
HOMBRE

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAR-1977
PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75

ESTATURA

O+

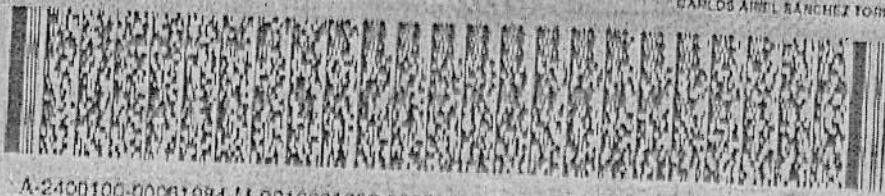
G.S. RH

M

SEXO

23-MAR-1995 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00061984-M-0010001360-20080830

0002814643A 1

4580009826

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

437007A782557910

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10001360 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 69327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

Calle 15 N° 7-193- Tel 0918438255

CONTRATO DE COMPRAVENTA No 202400042

Página 1 de 2

Fecha de la Orden: lunes, 16 de diciembre de 2024

Contratista: **PROVEER INSTUTACIONAL SAS**Nit / C.C. **900365660**Dirección: **CL 8 10-20 RISALARDA, TEL:3308006 , FAX: , CIUDAD: DOS QUEBRADAS**

Por cuenta de ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA con destino a SECRETARIA GENERAL, y rubro presupuestal N° rogamos a Ud.(s) suministrar los siguientes elementos de acuerdo a su oferta presentada la cotizacion

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LOS ARTICULOS	UND	CANT	VLR UNIT	SubTotal	DESCTO	IVA	AJUSTE	Total
1	10114020247	tricyclo BICICLETA TRICICLO DE EQUILIBRIO	UND	18.00	187,905.88	3,382,305.84	0.00	642,638.11	0.00	4,024,943.95
2	10114020974	PATINETA SCOOTER MONOPATIN SCOOTER PARA NIÑOS	UND	12.00	179,721.84	2,156,662.08	0.00	409,765.80	0.00	2,566,427.88
3	10114020343	TELEVISOR TELEVISOR SAMSUNG DE 43"	UND	3.00	1,763,882.35	5,291,647.05	0.00	#####	0.00	6,297,059.99
4	10114011209	BICICLETAS BICICLETA RIN 29	UND	2.00	1,510,394.11	3,020,788.22	0.00	573,949.76	0.00	3,594,737.98
5	10114010756	VAJILLA VAJILLA CORONA 4 PUESTOS DE 16 PIEZAS	UND	2.00	357,005.88	714,011.76	0.00	135,662.23	0.00	849,673.99
6	10114020256	LICUADORA LICUADORA DE MANO DE INMERSION	UND	3.00	412,792.43	1,238,377.29	0.00	235,291.69	0.00	1,473,668.98
7	10114021036	FREIDORA FREIDORA DE 4 LTS DIGITAL	UND	4.00	480,447.05	1,921,788.20	0.00	365,139.76	0.00	2,286,927.96
8	10114020299	CAFETERA CAFETERA EXPRESSO CAPPUCINO	UND	3.00	411,791.60	1,235,374.80	0.00	234,721.21	0.00	1,470,096.01
9	10114011209	BICICLETAS BICICLETA SPINNING K6 FITNESS ESTATICA	UND	1.00	1,372,531.93	1,372,531.93	0.00	260,781.07	0.00	1,633,313.00
10	10114011265	AUDIFONO BLUETOOTH INHALAMBRICOS AURICULAR CON DIADEMA KLIP	UND	64.00	219,695.79	14,060,530.56	0.00	#####	0.00	16,732,031.37
11	10114021038	HORNO MICROONDAS HORNO MICROONDAS	UND	2.00	439,391.59	878,783.18	0.00	166,968.80	0.00	1,045,751.98
12	10114020973	PARLANTE PARLANTE BAFLE BARRA DE SONIDO	UND	3.00	408,660.50	1,225,981.50	0.00	232,936.49	0.93	1,458,918.92
Sub Total:		36,498,782.41	Vlr. Dcto:	0.00	Vlr. IVA:	6,934,768.66	Vlr. IVA:	0.93	Vlr. Total:	43,433,552.00



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

Calle 15 N° 7-193- Tel 0918438255

CONTRATO DE COMPRAVENTA No 202400042

Página 2 de 2

Fecha de la Orden: lunes, 16 de diciembre de 2024

Contratista: **PROVEER INSTUTICIONAL SAS**Nit / C.C. **900365660**Dirección: **CL 8 10-20 RISALARDA, TEL:3308006 , FAX: , CIUDAD: DOS QUEBRADAS**

Por cuenta de ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA con destino a SECRETARIA GENERAL, y rubro presupuestal N° rogamos a Ud.(s) suministrar los siguientes elementos de acuerdo a su oferta presentada la cotización

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LOS ARTÍCULOS	UND	CANT	VLR UNIT	SubTotal	DESCTO	IVA	AJUSTE	Total
------	--------	-------------------------	-----	------	----------	----------	--------	-----	--------	-------

OBJETO: COMPRA REGALOS

Disponibilidad : 0

Valor Disponibilidad: \$ 0

Valor de la Orden: \$ 43,433,552

Apropiación Presupuestal:

SON: CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC.

Forma de Pago: EL ACORDADO

Plazo de Ejecución: EL ACORDADO

Sección Solicitante: SECRETARIA GENERAL

Lugar de Entrega: EL ACORDADO

Supervisión: SECRETARIA GENERAL

Docts de la Orden: 1. Oferta y/o cotización presentada por EL OFERENTE escrita, 2 Disponibilidad Presupuestal, 3. Todos los demás documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo de la misma.

Otras Condiciones: N/A

EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
ALMACENISTA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

NIT 899999328-1

SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO

Nro. 202400228

FECHA DE SALIDA:	FACATATIVA LUNES, 16 DICIEMBRE 2024
ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO - CONTRATO DE COMPRAVENTA	ECO No. 202400018 del 16/12/2024 \$ 0.00
SECCIÓN SOLICITANTE:	SECRETARIA GENERAL
RESPONSABLE	BAUTISTA PATARROYO LEIDY CAMILA, C.C.1070962794
	Centro Costo 30

Item	Codigo	UND	Cant	Descripción y Especificación	VALOR DE ADQUISICION	
					Unitario	Total
1	10114020973	UND	3	PARLANTE PARLANTE BAFLE BARRA DE SONIDO	486,306.31	1,458,918.92
2	10114021038	UND	2	HORNO MICROONDAS HORNO MICROONDAS	522,875.99	1,045,751.98
3	10114011265	UND	64	AUDIFONO BLUETOOTH INHALAMBRICOS AURICULAR CON DIADEMA KLIP	261,437.99	16,732,031.37
4	10114011209	UND	1	BICICLETAS BICICLETA SPINNING K6 FITNESS ESTATICA	1,633,313.00	1,633,313.00
5	10114020299	UND	3	CAFETERA CAFETERA EXPRESSO CAPPUCINO	490,032.00	1,470,096.01
6	10114021036	UND	4	FREIDORA FREIDORA DE 4 LTS DIGITAL	571,731.99	2,286,927.96
7	10114020256	UND	3	LICUADORA LICUADORA DE MANO DE INMERSION	491,222.99	1,473,668.98
8	10114010756	UND	2	VAJILLA VAJILLA CORONA 4 PUESTOS DE 16 PIEZAS	424,837.00	849,673.99
9	10114011209	UND	2	BICICLETAS BICICLETA RIN 29	1,797,368.99	3,594,737.98
10	10114020343	UND	3	TELEVISOR TELEVISOR SAMSUNG DE 43"	2,099,020.00	6,297,059.99
11	10114020974	UND	12	PATINETA SCOOTER MONOPATIN SCOOTER PARA NIÑOS	213,868.99	2,566,427.88
12	10114020247	UND	18	tríciclo BICICLETA TRICICLO DE EQUILIBRIO	223,608.00	4,024,943.95
Total \$					43,433,552.00	

RESUMEN GENERAL

RESUMEN

Grupo	Valor
10114	43,433,552.00
Total \$	43,433,552.00



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

NIT 899999328-1

SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO

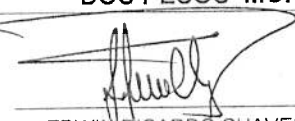
Nro. 202400228

FECHA DE SALIDA:		FACATATIVA LUNES, 16 DICIEMBRE 2024				
ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO - CONTRATO DE COMPRAVENTA		ECO No. 202400018 del 16/12/2024	\$ 0.00			
SECCIÓN SOLICITANTE:		SECRETARIA GENERAL	Centro Costo 30			
RESPONSABLE		BAUTISTA PATARROYO LEIDY CAMILA, C.C.1070962794				
			VALOR DE ADQUISICION			
Item	Código	UND	Cant	Descripción y Especificación	Unitario	Total

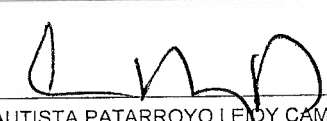
Detalle: COMPRA REGALOS

Destino: SECRETARIA GENERAL

SON CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC.


EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
ALMACENISTA MUNICIPAL


BAUTISTA PATARROYO LEIDY CAMILA
SECRETARIA DE DESPACHO


BAUTISTA PATARROYO LEIDY CAMILA
C.C. N°

HE RECIBIDO A SATISFACCION LOS ELEMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE

Elaboró: WLSON

Modificó: WLSON



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO -CONTRATO DE COMPRAVENTA

Nro: 202400018

FECHA DE INGRESO:	FACATATIVA LUNES, 16 DICIEMBRE 2024	Factura N°:
CONTRATO DE COMPRAVENTA	No 202400042 No 16/12/2024	
Proveedor:	PROVEER INSTUTACIONAL SAS. NIT: 900365660. DIR: CL 8 10-20 RISALARDA. TELEFONOS: 3308006. FAX: ---	Remisión N°:

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	10114020247	tríciclo BICICLETA TRICICLO DE EQUILIBRIO	UND	18.00	223,608.00	4,024,943.95
2	10114020974	PATINETA SCOOTER MONOPATIN SCOOTER PARA NIÑOS	UND	12.00	213,868.99	2,566,427.88
3	10114020343	TELEVISOR TELEVISOR SAMSUNG DE 43"	UND	3.00	2,099,020.00	6,297,059.99
4	10114011209	BICICLETAS BICICLETA RIN 29	UND	2.00	1,797,368.99	3,594,737.98
5	10114010756	VAJILLA VAJILLA CORONA 4 PUESTOS DE 16 PIEZAS	UND	2.00	424,837.00	849,673.99
6	10114020256	LICUADORA LICUADORA DE MANO DE INMERSION	UND	3.00	491,222.99	1,473,668.98
7	10114021036	FREIDORA FREIDORA DE 4 LTS DIGITAL	UND	4.00	571,731.99	2,286,927.96
8	10114020299	CAFETERA CAFETERA EXPRESSO CAPPUCCINO	UND	3.00	490,032.00	1,470,096.01
9	10114011209	BICICLETAS BICICLETA SPINNING K6 FITNESS ESTATICA	UND	1.00	1,633,313.00	1,633,313.00
10	10114011265	AUDIFONO BLUETOOTH INHALAMBRICOS AURICULAR CON DIADEMA KLIP	UND	64.00	261,437.99	16,732,031.37
11	10114021038	HORNO MICROONDAS HORNO MICROONDAS	UND	2.00	522,875.99	1,045,751.98
12	10114020973	PARLANTE PARLANTE BAFLE BARRA DE SONIDO	UND	3.00	486,306.31	1,458,918.92
Total					\$	43,433,552.01

RESUMEN GENERAL

Grupo	Valor
10114	43,433,552.00
Total \$	43,433,552.00

Detalle:	COMPRA REGALOS
Destino:	SECRETARIA GENERAL

SON: CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC.


 EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
 ALMACENISTA MUNICIPAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS A ANTERIORMENTE

Elaboró:	WLSON
Modificó:	WLSON



INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	06 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
Nombre del Contratista:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
Numero de contrato / convenio suscrito	ORDEN DE COMPRA 138503
Fecha Inicio del Contrato: 06 /12/2024	Fecha Final del Contrato: 20/12/2024
El contrato cuenta con prórroga: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha Final Incluyendo Prórroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Periodo de Suspensión:
Nombre y cargo del Supervisor	LEIDY CAMILA BAUTISTA PATARROYO


“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ALCALDÍA DE FACATATIVA VIGENCIA 2024”

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que el contratista PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Observaciones adicionales realizadas por el Supervisor: -----PAGO 01-----
-----FACTURA No LICB590-----

Se autoriza el pago por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$43.433.552.00) M/CTE.


LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
SECRETARIA GENERAL
SUPERVISORA

REVISÓ: ANGELICA P. CAMACHO NOVAL – P.U. (E) SECRETARIA GENERAL
PROYECTÓ: ORLANDO R. BERNATE – CONTRATISTA SECRETARIA GENERAL

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira 14. Buzón electrónico 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Risaralda 40. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 6 9 6 6 1 7 0

41. Dirección principal CL 8 10 20 LA POPA BRR ZONA INDUSTRIAL LA POPA

42. Correo electrónico informacion@proveer.com.co

43. Código postal 44. Teléfono 1 6 0 6 3 3 0 8 0 0 6 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 7 1 1	2 0 1 0 0 5 1 8	4 6 3 1	2 0 1 7 0 4 0 1	4 6 4 4 4 7 4 1	
				52. Número establecimientos	
				8	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 59- Autorretención especial renta

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

Usuarios aduaneros										Exportadores				
54. Código										55. Forma	56. Tipo	Servicio		
										57. Modo				
										58. CPC				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			1	2	3
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre CARVAJAL LARA PAULO CESAR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Perla

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 0	1 1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 1 8	2 0 1 5 0 3 1 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 6 2 4	2 0 1 5 0 4 2 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 5 7 0 4	3 5 7 0 4	
78. Departamento	6 6	6 6	
79. Ciudad/Municipio	5 4	5 4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0 0 5 1 8		
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 6
---	------------	---	----------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 2 1 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	104. Primer apellido 1 3 CARVAJAL	105. Segundo apellido LARA	106. Primer nombre PAULO	107. Otros nombres CESAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	101. Número de identificación 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 1 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	104. Primer apellido 1 3 VALENCIA	105. Segundo apellido PIÑEROS	106. Primer nombre YICETH	107. Otros nombres ANGELICA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020)0000141146478932

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0 2
6. DV Impuestos y Aduanas de Pereira
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira
14. Buzón electrónico 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 7 1 2 8 0 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido FAYA	116. Segundo apellido FARFAN	117. Primer nombre DARWIN	118. Otros nombres FABIAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 2 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 0 3 5 3 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido CARVAJAL	116. Segundo apellido LARA	117. Primer nombre PAULO	118. Otros nombres CESAR	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 2 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 3 9 7 0 7 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido LARA	116. Segundo apellido HINCAPIE	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres ELENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 2 2	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 12 Hoja 5

4. Número de formulario 141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

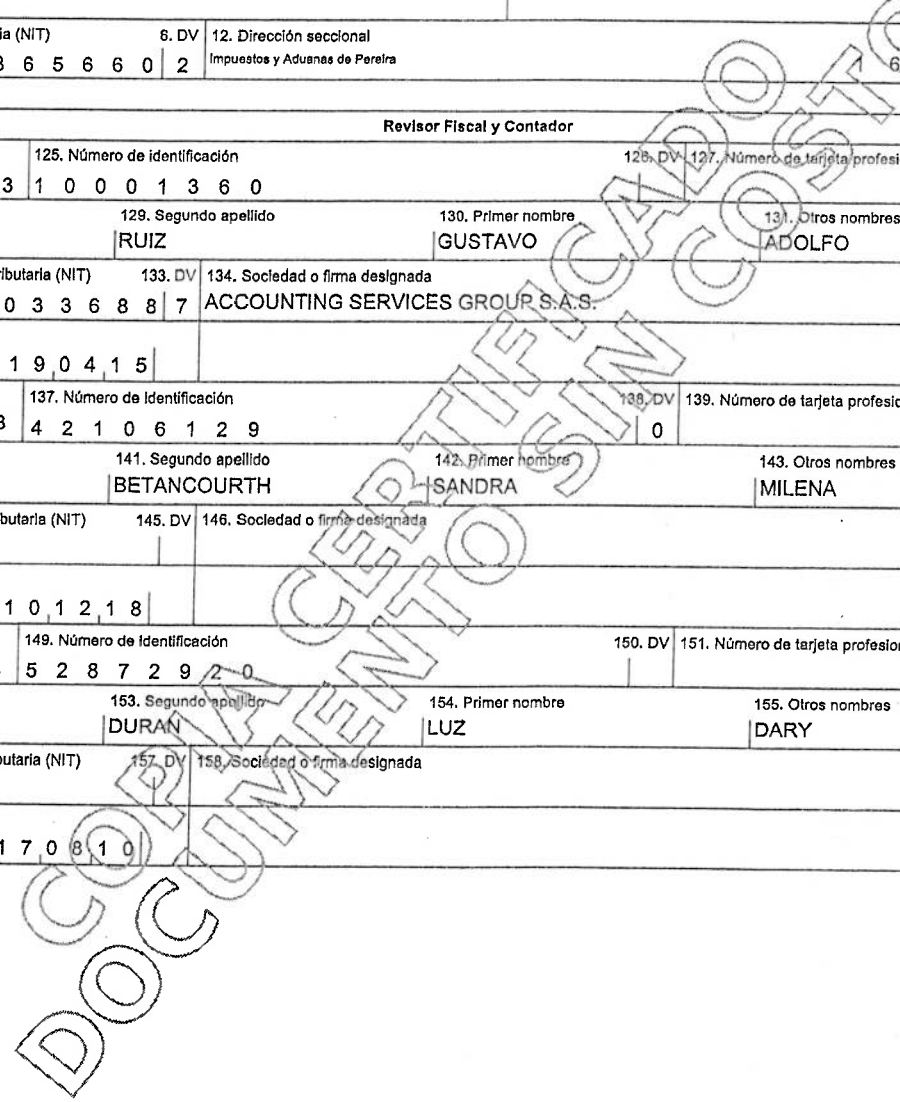
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira 14. Buzón electrónico 6

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 0 0 1 3 6 0	126. DV 127. Número de tarjeta profesional 6 9 3 2 7 T
128. Primer apellido VERGARA	129. Segundo apellido RUIZ	130. Primer nombre GUSTAVO
131. Otros nombres ADOLFO	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 3 3 6 8 8 7	133. DV 134. Sociedad o firma designada ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 4 1 5		

136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 4 2 1 0 6 1 2 9	138. DV 139. Número de tarjeta profesional 0 7 7 4 9 3 T
140. Primer apellido MONTOYA	141. Segundo apellido BETANCOURTH	142. Primer nombre SANDRA
143. Otros nombres MILENA	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV 146. Sociedad o firma designada
147. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 1 2 1 8		

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 8 7 2 9 2 0	150. DV 151. Número de tarjeta profesional 1 4 6 3 1 6 T
152. Primer apellido ARDILA	153. Segundo apellido DURÁN	154. Primer nombre LUZ
155. Otros nombres DARY	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV 158. Sociedad o firma designada
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 8 1 0		



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 6
---	------------	---	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER DEL HUILA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CL 8 10 20 CR 2 10 48 BRR LOS MARTIRES	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 3 2 6 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 9 2 8
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 4	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 0 7 1 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1
165. Dirección CR 21 23 34	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 2 5 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 7 1 9
168. Teléfono 6 0 6 8 8 2 9 8 9 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA DICONSA	
163. Departamento Quindío 6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1
165. Dirección CR 23 11 30 BRR GRANADA	
166. Número de matrícula mercantil 1 2 1 7 4 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3 0 1 1 6
168. Teléfono 6 0 6 7 4 5 1 7 1 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV
2

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Perleña

14. Buzón electrónico

6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL GIRARDOT	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Girardot 3 0 7
165. Dirección CR 10 20 21	
166. Número de matrícula mercantil 7 9 8 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 4 1 5
168. Teléfono 3 1 0 3 3 8 5 1 4 9	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL SUR	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CR 6 A 41 06	
166. Número de matrícula mercantil 2 5 6 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 4 2 9
168. Teléfono 6 0 8 8 7 1 6 6 9 1	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL VALLE	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CR 75 13 A 57 ED MARANDRES	
166. Número de matrícula mercantil 9 1 6 0 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 1 5
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

8. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 42 H 81 L SUR 20	
166. Número de matrícula mercantil 2 6 1 5 2 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 1 6
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL TOLIMA	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 7 28 40 BRR BELALCAZAR	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 0 1 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 8 0 9
168. Teléfono 6 0 8 2 6 4 6 8 6 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTUCIONAL DEL HUILA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Nelva 0 0 1
165. Dirección CR 3 1 28 BRR LOS ALMENDROS	
166. Número de matrícula mercantil 2 8 3 5 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 0 5
168. Teléfono 6 0 8 8 7 1 2 3 9 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 6
---	------------	---	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
	162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
	163. Departamento Quindío 6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1
	165. Dirección CL 14 15 29	
	166. Número de matrícula mercantil 2 0 8 9 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 1 4
168. Teléfono 6 0 6 7 3 5 9 4 6 2		169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 6 1 5
2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1
	162. Nombre del establecimiento AGENCIA DE QUESOS WILSON FRANCO	
	163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
	165. Dirección CR 9 15 57	
	166. Número de matrícula mercantil 1 5 0 4 8 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 4 2 4
168. Teléfono 6 0 6 3 3 3 9 6 8 6		169. Fecha de cierre
3	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
	162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA PRIMAVERAL	
	163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Villamaría 8 7 3
	165. Dirección AV SUR BRR VILLAMARIA	
	166. Número de matrícula mercantil 8 2 7 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 9 0 7 2 7
168. Teléfono 6 0 6 8 8 9 4 4 7 8		169. Fecha de cierre 2 0 1 9 0 4 1 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 0000141146478932

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0 2
6. DV 2
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sede 0 9	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0
165. Dirección CL 8 10 20 BRR EL ACERO	
166. Número de matrícula mercantil 3 5 7 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 5 1 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER VALLE	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CL 72 B NORTE AV 2 B 45	
166. Número de matrícula mercantil 1 1 0 4 3 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 1 0 6
168. Teléfono 3 2 0 4 0 4 2 9 1 9	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 3 0 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTITUCIONAL FLORENCIA	
163. Departamento Cauquetá 1 8	164. Ciudad/Municipio Florencia 0 0 1
165. Dirección CL 13 7 44 BRR VISTA HERMOSA	
166. Número de matrícula mercantil 1 7 8 7 7 2 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL YUMBO	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Yumbo 8 9 2
165. Dirección CR 36 12 251 PAR INDUSTRIAL LOGISTICO INDULOGIC BG 13	
166. Número de matrícula mercantil 6 2 7 6 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL APARTADO	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Apartadó 0 4 5
165. Dirección CR 117 100 F 25 P 2 BRR VILLA DEL RIO	
166. Número de matrícula mercantil 7 8 7 7 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

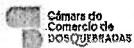
6

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 0 6 2 4		
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**



Fecha expedición: 2025/01/17 - 10:04:51 **** Recibo No. S000375615 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250117-0007
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN EEKADqgdNz

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900365660-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : DOSQUEBRADAS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 35704
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 24 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 15,414,313,340.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 8 10 20 LA POPA
BARRIO : ZONA INDUSTRIAL LA POPA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66170 - DOSQUEBRADAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3308006
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : informacion@proveer.com.co
SITIO WEB : www.proveer.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 8 10 20 LA POPA
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
BARRIO : ZONA INDUSTRIAL LA POPA
CORREO ELECTRÓNICO : notificacion.judicial@proveer.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : notificacion.judicial@proveer.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4644 - COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO
OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.

**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**



Fecha expedición: 2025/01/17 - 10:04:51 **** Recibo No. S000375615 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250117-0007
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN EEkADqgdNz

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE MAYO DE 2010 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6463 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE JUNIO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20101218	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-6788 S	20110209
AC-4	20110509	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-6988 S	20110512
AC-5	20111018	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-7232 S	20111018
AC-6	20120323	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-7806 S	20120504
AC-8	20121010	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-9051 S	20140320
AC-8	20121010	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-9052 S	20140320
AC-11	20150310	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-9829 S	20150423
AC-22	20201218	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-15499 S	20201223
CE-	20240424	REVISOR FISCAL	DOSQUEBRADA RM09-19624 S	20240507

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO CIVIL O COMERCIAL, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES LAS SIGUIENTES: - FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR, USO PERSONAL E INSTITUCIONAL, DESECHABLES, PAPELERÍA Y ALIMENTOS. - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS EN GENERAL. - IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR DE ALIMENTOS, TURISMO, APUESTAS Y DIVERSIÓN; PANADERÍAS, RESTAURANTES, HOTELES, CASINOS, PARQUES DE DIVERSIONES, PARQUES TEMÁTICOS, ENTRE OTROS. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DE INTENDENCIA MILITAR. - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING INDUSTRIAL, ES DECIR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS CON BASE EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE, PARA UN PERÍODO DE TIEMPO ESPECÍFICO. TAMBIÉN LA OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES. PREPARACIÓN DE COMIDA IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VA A CONSUMIRSE) O EN UNA UNIDAD CENTRAL DE PREPARACIÓN. - LA OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES. - LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE). - LA OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS (POR EJEMPLO PARA FÁBRICAS, OFICINAS U HOSPITALES), SOBRE LA BASE DE UNA CONCESIÓN. - LA OPERACIÓN DE COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS. - LAS ACTIVIDADES DE RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS AL IGUAL QUE LOS SERVICIOS DE COCHE COMEDOR, CUANDO SON PROPORCIONADOS POR UNIDADES SEPARADAS DE LAS QUE SUMINISTRAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE. - ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD Y PAPELERÍA IMPRESA. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES, RANCHO Y LICORES. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SISTEMAS Y SUS PARTES Y ACCESORIOS. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PARTES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS PARA EL SECTOR COMERCIAR, INDUSTRIAR, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL SECTOR COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. IMPORTACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE ELECTRODOMÉSTICOS, GASODOMÉSTICOS, LÍNEA BLANCA, MAQUINARIA, PARA EL SECTOR COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. - FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE DOTACIÓN INDUSTRIAL Y PARA OFICINA, INCLUIDOS UNIFORMES Y ELEMENTOS DE

**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**



Fecha expedición: 2025/01/17 - 10:04:51 **** Recibo No. S000375615 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250117-0007
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN EEKADqgdNz

OFICINA. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE PISCINAS Y ZONAS HÚMEDAS. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS Y MEDICAMENTOS MISMOS, PARA EL CONSUMO HUMANO Y VETERINARIO. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL SECTOR COMERCIAR, INDUSTRIAR, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. SE INCLUYEN GUANTES, TAPABOCAS, BANDEJAS Y TAPETES DE DESINFECCIÓN DE CALZADO, DISPENSADORES DE PARED Y DE PIE DE GEL ANTIBACTERIAL Y ALCOHOL AL 70%, VESTIDOS DE PROTECCIÓN, GAFAS Y VISORES PARA PROTECCIÓN OCULAR, ENTRE OTROS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	100.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	467.000.000,00	46.700,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	467.000.000,00	46.700,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10.2 DEL 12 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13938 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CARVAJAL LARA PAULO CESAR	CC 10,003,534

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 10 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19229 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE FEBRERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VALENCIA PIÑEROS YICETH ANGELICA	CC 1,014,230,123

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA SI ESTA NOMBRADA, DE LO CONTRARIO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EL GERENTE REPRESENTANTE LEGAL TENDRA UN SUPLENTE O SUBGERENTE. QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. SIN EMBARGO EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PODRA EJERCER LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL EN LOS CASOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 37 DE LOS PRESENTES ESTATUTOS, SIN NECESIDAD DE ESTAR AUSENTE EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDEN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN EL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. FACULTADES Y RESTRICCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EL GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO PRIMERO: EL GERENTE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, Y PODRA CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE CONTRATOS Y NEGOCIACIONES EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD SOLO HASTA EL MONTO DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, SIN REQUERIR AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO SEGUNDO: EL SUBGERENTE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE QUEDA FACULTADO CON AMPLIOS PODERES PARA SUSCRIBIR CONTRATOS Y PRESENTAR PLIEGOS EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS HASTA POR UN MONTO DE TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES, SIN REQUERIR AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA NI DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, ES DECIR, LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRA SER ASUMIDA TANTO POR EL GERENTE COMO POR EL SUBGERENTE SIMULTANEAMENTE SOLO EN LOS CASOS DESCRITOS, SIN LA RESTRICCION DE AUSENCIA PARCIAL, TOTAL O ACCIDENTAL DE

**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**



Fecha expedición: 2025/01/17 - 10:04:51 **** Recibo No. S000375615 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250117-0007
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN EEkADqgdNz

ALGUNO DE LOS CARGOS."

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 15 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16405 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL TP 69327-T	VERGARA RUIZ GUSTAVO ADOLFO ENTIDAD: 9010336887 - ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	CC 10,001,360	TP 69327-T

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 15 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16405 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORIA FISCAL PRINCIPAL	ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	NIT 901033688-7	

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6789 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE TP 77493-T	MONTOYA BETANCOURTH SANDRA MILENA	CC 42,106,129	TP 77493-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. DOSQUEBRADAS

MATRÍCULA : 60422

FECHA DE MATRÍCULA : 20201007

FECHA DE RENOVACION : 20240401

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CALLE 8 10 20 LA POPA

BARRIO : AROMAS DEL CAFE U.R

MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS

TELEFONO 1 : 3308006

TELEFONO 2 : 3165277888

CORREO ELECTRONICO : informacion@proveer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4722 - COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4729 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 13,672,495,933

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.



Fecha expedición: 2025/01/17 - 10:04:51 **** Recibo No. S000375615 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250117-0007
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN EEkADqgdNz

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$52,562,085,675

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=54> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación EEkADqgdNz

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

LORENZA MARTINEZ
Presidente ejecutivo

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Identificado con

NI9003656602

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE PYME, radicada en la oficina 0957 BE EM 957 PER ME, con las siguientes características:

- Cuenta Corriente No. : 21004242252
- Fecha de Apertura : 12 de Octubre de 2023
- Condiciones de Manejo : Individual, 2 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector
- Estado : CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR
Realizada en la oficina 9999 D.G. INTRANET II de la ciudad de BOGOTA, el día Lunes, 16 de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

Efectuado por:
B3G7R2A9 BEATRIZ ELENA GARCIA



Banco
 Caja Social
 Beatriz Elena García Parodián
 EJECUTIVA EMPRESARIAL

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

En este link de sus transferencias no tienen costo y llegan en línea
https://www.mipagoamigo.com/MPA_WebSite/ServicePayments/StartPayment?Id=11412&searchedCategoryId=&searchedAgreementName=PROVEER%20INSTITUCIONAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social | Establecimiento Bancario

